

## ACTA ORDINARIA #191

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con un minuto del día martes veinticinco de febrero del año dos mil veinte, con la siguiente asistencia. -----

### REGIDORES PROPIETARIOS -----

Sra. Candy Cubillo González Presidenta en ejercicio-----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

### REGIDORES SUPLENTE

Sr. Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sra. Sandra Yenori Vargas Badilla-----

-----  
Msc. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

### SÍNDICOS PROPIETARIOS-----

Sra. Yolanda Dinorah Amador Fallas-----

Sra. Cándida Salazar Buitrago-----

### SINDICOS SUPLENTE

Rosa Amalia López Medrano -----

**AUSENTES:** La Regidora Dinorah Romero Morales, Pablo Mena, Helen Simons Wilson, Arcelio García. Los Síndicos Sarai Itzel Blanco Blanco, Julio Molina, Tito Granados Chavarría, Giovanni Oporta Oporta.-----

**NOTA:** La regidora Candy Cubillo, por renuncia del Regidor Pablo Guerra, fungió como presidenta municipal en ejercicio. A su vez el regidor Luis Bermúdez fungió como propietario. En vista de que el Sr. Arcelio García estaba ausente fungió como propietario el Sr. Horacio Gamboa Herrera. La Síndica Rosa Amalia López fungió de Sindica Propietaria en ausencia de Julio Molina Masis.

**Presidenta en Ejercicio: Sra. Candy Cubillo González**

**Secretaria de actas:** Maureen Aguirre Sequeira a.i

### ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.

Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal, la señora Candy Cubillo González inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

**ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día.** Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal.---

<b>Comprobación del quórum</b>	<b>I</b>
<b>Lectura y aprobación del orden del día</b>	<b>II</b>
<b>Oración</b>	<b>III</b>
<b>Atención al Público</b>	<b>IV</b>
<b>Discusión y aprobación de Actas anteriores ordinaria 189</b>	<b>V</b>
<b>Plan Operativo de Semana Santa a la 1pm</b>	<b>VI</b>
<b>Informes y sugerencias del señor Alcalde</b>	<b>VII</b>
<b>Lectura de correspondencia recibida</b>	<b>VIII</b>
<b>Presentación y discusión de mociones</b>	<b>IX</b>
<b>Informe de comisiones</b>	<b>X</b>
<b>Asuntos varios</b>	<b>XI</b>
<b>Control de Acuerdos</b>	<b>XII</b>
<b>Clausura</b>	<b>XIII</b>

**ARTÍCULO III: Oración**

La señora Sindica, Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración.

**ARTÍCULO IV: Atención al público**

La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio inicia la sesión empezando con la atención al público según el orden de llegada.

Inicia la señora Cecilia Ortiz Chavarría y antes de que la señora diera inicio el señor Pablo Bustamante le indica a la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio que él se va a retirar porque en la sesión pasada tuvo un malentendido con doña Cecilia y no va a participar del tema, entonces se va a retirar porque él realmente no está de un lado ni del otro lado, que no quiere participar porque conoce la familia y que él se retira que se quedan los demás como regidores y que puedan tomar el mejor parecer, y menciona que se va a mantener al margen para no tener malos entendidos.

La señora Cecilia Ortiz Chavarría menciona que la sesión pasada ella vino por con el asunto de una propiedad, pero que como dicen los papelitos hablan, entonces trae toda la documentación de que la propiedad que ya tiene es de ella, que ella le vendió a Marianita Harvey en el 93, e indica que en el 93 lo que se hacía era que vendían los terrenos. Presenta la documentación a la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, de que le vendió a Marianita Harvey, menciona que Marianita Harvey en su uso de suelo tiene colindantes a su hermana Norma Ortiz Chavarría y ella desde el 2011.

La señora Candy presidenta en ejercicio le indica a la señora Cecilia Ortiz Chavarría que en este momento ella no puede recibir la documentación, ya que es un proceso que se realiza en asuntos jurídicos y que eso se analiza con el asesor legal y una comisión especial y no aquí, sino no se va a poder hacer nada.

La señora Cecilia Ortiz Chavarría señala que también trae un documento que lo trajo Juan Fernandez Zeledón, que el vino después de muchos años de haber salido del Tabo, que además es el hijo de la esposa de su hermano, que el vino después de haberle vendido a doña Marianita, vino a poner que su hermana Norma Ortiz Chavarría, le había vendido, menciona que ella no quiere involucrar a su hermana en eso, también trae una documentación donde supuestamente su hermana Norma Ortiz Chavarría le vendió a un señor que no sabe quién era, que tampoco conocía al abogado, pero que ellos ya fallecieron, indica que ella no quiere involucrar a su hermana porque en estos momentos se encuentra un tratamiento médico ya que ella tiene cáncer y tiene el hígado cortado a la mitad y que ahorita está en Alemania recibiendo el tratamiento, además indica que su hermana nunca, nunca ha tenido la necesidad de vender nada, porque es la única que ha tenido dinero, que eso es pura mentira de Juan y se lo puede sostener.

La señora Cecilia, además señala que ella, no entiende de dónde sacaron que su hermana Norma Ortiz Chavarría le vendió, a ese señor.

La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio le informa que tiene que dejarle toda esa documentación para integrarla al expediente y poder analizarlos en asuntos jurídicos.

La Hija de la señora Cecilia Ortiz Chavarría, toma la palabra e indica que ese señor Juan, parece como dueño y señor la propiedad que supuestamente está limpiando y estaba ministrando, cosa que en absoluto le pertenece, ya que son muchos años de saber que esa propiedad le pertenece a ellos, indica que la propiedad queda Puerto viejo antes de llegar a Rocky James, que ahí está, Mariana Harvey que es la persona que le vendió la mamá, y está la persona del frente.

La señora Candy presidente en ejercicio le indique que ella lo que están haciendo, es dejando el testimonio de ellos para luego analizar con los papeles en jurídicos.

La hija de la señora Cecilia, indica que ellos tienen una empresa familiar de unas cabinas y no es que tiene ganas de discutir por algo que no es de ellos, sino que esa propiedad es una herencia que le dejaron a la mamá a sus tíos, que a todos le dejaron esa herencia, otros vendieron otros no vendieron, pero ellos continuaron con su propiedad y que ella le vendió sola Marianita Harvey.

El señor Don Luis Bermúdez pregunta la señora Candy presidenta ejercicio que si puede tomar la palabra.

El señor Luis Bermúdez dice que desea preguntar que si ese Juan Zeledón, es el tataretas, ya que el señor, menciona que tiene un documento donde indica que esa propiedad es de él, y ahí es donde ellos igualmente con el caso del señor Ignacio Gómez, tienen que aportar toda la documentación porque ellos tienen que firmar y si firman algo mal puede tener una demanda,

además le indica que en su momento el consejo va tener que tomar un acuerdo, o se lo da ella o se lo da al otro, porque la zona marítima terrestre le corresponde a la Municipalidad al Concejo Municipal, le menciona a la presidente en ejercicio Candy Cubillo, que ella tiene que verificar bien los papeles porque también la otra persona va a presentar papeles.

La señora Candy Cubilla presidente en ejercicio, le informa al Señor Luis Bermúdez que don Juan Zeledón vino y trajo solamente una carta solicitando el uso de suelo y una carta de venta eso fue todo lo que él presentó, él no presentó planos no presentó nada.

El señor Luis Bermúdez explica que el problema es que todo mundo tiene tierra pero pasa lo mismo que la propiedad que está enfrente del mercado Harbour, que eso tiene años, de años, de años de pertenecer a una persona y no han venido a la Municipalidad a solicitar un Uso de suelo, porqué, porque no quieren pagar impuestos, entonces cuando viene alguien se les mete y quiere ser el dueño vienen a pelear eso que es de ellos, que aquí, que allá pero no tienen documentos.

La señora Cecilia Ortiz Chavarría le aclara al señor Luis Bermúdez que ellos siempre han sabido que la propiedad es de ellos, que gracias a que ellos tienen un lugar donde le genera dinero pueden pagar impuestos y que gracias a Dios por darle la oportunidad de tener esas cabinas.

El señor Luis Bermúdez comenta que imagínense que hay un acuerdo, no de esta ministración sino administraciones pasadas, que indica que ahí hay un camino y es por eso que este asunto, hay que verlo con lupa, que por eso hay que presentar papeles porque lo que se quiere son cosas claras.

La señora Cecilia Ortiz dice que, a ella, le gustaría leer un poco sobre la carta que presentó para ratificar que ella le vendió Doña Marianita Harvey, quién es la directora de la UCR, una persona seria, que no es un delincuente. A demás menciona qué ya cerró la propiedad de ella con alambre de púa, para que nadie pase por ahí, porque lo que hacen es que le roban a los turistas, roban en la playa y manifiesta que el señor Juan sabe que eso es así.

La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio, indica que ya no pueden redondear más en el tema, que van a llevarse toda la documentación, para analizarla con el asesor legal, en una comisión porque si no se extendería toda la sesión, pero que sepan que siempre van a ir en honor a la verdad y que se lo den a la secretaría para que lo pasen asuntos jurídicos.

La señora Annia Ortiz Chavarría pide la palabra e informa que sobrina de la señora Cecilia Ortiz Chavarría, indica que ella también trae un caso, sobre herencias de su madre, que su madre en estos momentos se encuentra enferma y no pudo estar, por lo que ella viene a representarla, manifiesta que se trata de una herencias que fueron repartidas a varios hermanos, Samuel, Cirilo y menciona otro hermano, señala, todos son hermanos que su madre y su tío hicieron un cambio, coger la finca la esperanza, qué fueron 12,000 metros y 500 metros que están enfrente de Rocky James a la parte supermercado, resulta que la mamá en su juventud se fue pero sabía que tenía

un terreno ahí, explica que ahora su madre quiere poner todo en regla , pero que el tío puso un rótulo de que se vende a propiedad, cuando él no puede vender la propiedad.

El señor Luis interrumpe y se disculpa, y menciona que quiere preguntarle algo a la presidente, ¿que sí ese es el terreno del señor Ignacio, el cual vino con la abogada, la vez pasada?

La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio indica que no, que eso es otro tema fuera del asunto para que no se confunda.

La señora Annia Ortiz Chavarría sigue hablando de su caso y menciona que una vez ella solicitó el uso de suelo y la llamó el señor Bustamante y le dijo que estaba cerca para ver las medidas con el topógrafo y ella le comentó que ella no estaba en el lugar, pero que estaba el hermano, y que le preguntaron qué dónde estaba el terreno ella le informo, que estaba enfrente del mercado y que entonces le indico que no, que ese terreno tenía problema, que había otra persona que había solicitado un uso de suelo y ella se sorprendió y dijo que como iban a tener problemas si ese terreno era de la mamá y está a nombre de la mamá. Entonces ella indica que trae los planos que está nombre de la mamá, que además el uso de suelo lo solicitó y que los documentos lo habían entregado en agosto del 2019, a nombre de Francisca Ortiz Chavarría.

La señora Annia Ortiz Chavarría, reitera que el problema es que su madre cuando estaba joven se fue para Alemania pero sabía que tenía aquí su terreno, indica que todos sus tíos y principalmente los varones se repartieron y no fueron justos, los hombres se repartieron las mejores tierras y le dieron a las hermanas lo que les dio la gana, entonces lo que ellos quieren es pelear el derecho de doña Francisca Ortiz Chavarría que son 500 metros, a la vez menciona que eso es a la par de la pulpería Bryan, al puro frente donde don Samuel, a la par de Rocky James.

El joven que acompaña a la señora Annia, pide la palabra e indica que él, es hermano de la señora Annia y que el problema que hay es que su madre doña Francisca Ortiz Chavarría le hizo un cambio a su tío por una finca, pero él se dejó con la mujer que vivía, y no quería vivir cerca de ella. Entonces la mamá estaba confiada de que la propiedad es de ella, pero ahora el señor quiere vender, por lo que ellos traen la documentación y el plano de la propiedad.

La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio indica que por eso van analizar los documentos en Asuntos Jurídicos.

El señor Luis Bermúdez ratifica que él y el compañero Horacio fueron a ese lugar y ese es el caso de lo que indicaba la abogada Gretshen, quien acompañó en la sesión pasada al Señor Ignacio Holmes y que esa es la propiedad que ella dice que es del hijo de una maestra.

El señor Luis Bermúdez, señala que fueron a hacer la inspección y que él le preguntó a la señora que estaba ahí, para asesorarse y que le dijo que esa propiedad era de ella, pero después viene la abogada toda brava y dice que la propiedad es de un señor que ella le está ayudándole en ese caso, entonces el señor Luis Bermúdez indica que no hay ningún visto bueno para nadie, hasta que presenten en la municipalidad los documentos etc, etc, y que también a esa persona que le

dijo que eso era propiedad privada, también se tienen que ver los documentos y que eso es prácticamente el mismo caso de la abogada, a la vez el señor Bermúdez indica que es bueno saber, que ellos llegaron a la Municipalidad y que solicitaron el uso de suelo y qué es importante para que la licenciada vea que no es uno sino ya son dos.

La señora Annia, indica que ella anteriormente le habían enviado un correo sobre el trámite del uso de suelo de ella indicándole, ha aparecido con un problema, ya que otra persona solicitaba el mismo uso de suelo en la misma propiedad, menciona que le dijeron el nombre pero que realmente no se acuerda, pero sabe que era un hombre indígena.

El señor Bermúdez indica que sugiere y quiere ser diplomático y no que él que él sea sabio sino que es bueno que en una sesión una extraordinaria vengan las dos partes, para que queden actas lo que ellos están diciendo y que el día de mañana no haya problemas, ya que ellos tienen que ser muy claros y es mejor que las dos partes traigan la documentación para que ninguna piensen que están inventando cosas.

La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio le pregunta a Licenciado Héctor que si hay una posibilidad de hacer esa convocatoria.

El licenciado Héctor Sáenz Aguilar, indica que sí claro, pero que no se haga sesión sino en asuntos jurídicos y a la vez pueden participar los regidores.

El señor Luis Bermúdez manifiesta que en Comisión él no puede estar porque él es suplente, y no puedo ir, porque él no está en jurídicos, eso es lo que él quiere señalar.

Entonces la señora Candy Cubillo presidente en ejercicio indica, que bueno que va a ver cómo puede hacer para reunirse y qué va a depender del asesor legal que tengan, para saber cómo se puede manejar.

La señora Annia pregunta que el terreno, entonces, ¿cuántos dueños tiene si dos o tres?

La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio le indica que parece que son tres.

La señora Annia Ortiz Chavarría, reitera, que es que adentro de la propiedad de Samuel, el hizo desagregado de los 500 metros cuadrados el 1996, que hizo eso para darle el divorcio a la mujer, cosas personales de él, porque la señora vendió la finca y no quería estar cerca de él, entonces la mamá le dijo que cogiera la finca y que le dejará los 500 metros de afuera, entonces menciona ellos tienen el documento donde está la desagregación de los 500 metros de afuera.

El señor Horacio Gamboa, le pregunta la señora Annia, que si en ese lugar la calle que esta, es pública.

La señora Annia indica que no, que esa calle es privada.

El señor Horacio le comenta que la parte de atrás quiere decir que no tiene salida.

La señora Annia, indica que no, que es privada.

La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, señala que entonces así se va a quedar el asunto y que se va a enviar a jurídico y le cede la palabra al señor Ignacio Holmes.

El señor Ignacio saluda a los presentes indica que el vino a la sesión pasada, y qué quería saber cómo seguía el trámite de él.

La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio indica que ese tema, todavía no se ha visto, ya que tenían poco tiempo y el asunto de él es un poco complicado que se lleva más de una hora y que por el tipo de problema necesita un poco más de tiempo y que en jurídico no se ha podido ver, pero qué es uno de los temas que están pendientes.

El Licenciado Héctor Sáenz, le comenta a la señora presidenta que ese es un tema que también lo tiene que ver con el licenciado Roy Castro.

La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le pregunta licenciado Héctor Sáenz que como para cuándo estará bien ese caso.

El licenciado Héctor Sáenz indica que hay que coordinarlo con el licenciado Roy para ver bien el asunto, que él licenciado en estos momentos no puede estar porque tenía un asunto personal.

La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio indica al Señor Ignacio que efectivamente no se ha podido iniciar su proceso, porque le corresponde a Licenciado Roy y que más bien el licenciado Héctor les está ayudando, pero que en realidad no es a quién le corresponde.

Siguiendo con la atención al público la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le cede la palabra a la siguiente persona.

La señora síndica Rosa Amalia toma la palabra y le indica a la presidenta Candy Cubillo presidenta en ejercicio que sería bueno que le diera el número de teléfono al Señor Ignacio Holmes, para que no tengan que estar viniendo cada sesión. La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le indica a la síndica Rosa Amalia, Salazar que ellos tienen el contacto del señor Ignacio Holmes y de su representante legal, y que cualquier información se le estará comunicando.

Entonces la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le informa al señor Ignacio que ellos tienen el contacto de él, y cuando tengan la respuesta se van comunicar con él o con su abogado, para que no tenga que estar viniendo cada sesión, pero que si él gusta venir todas las sesiones los martes puede venir, ya que las sesiones son públicas y no hay ningún problema, pero que ella le informara del asunto cuando se tenga una respuesta para que él venga a lo seguro. Y seguidamente le cede la palabra a la siguiente persona de atención al público.

La señora Eleonor Pérez Pérez ,que Volió, menciona que viene por un asunto de que ella es adulta mayor y que recibía una ayuda de alimentación por parte de la Municipalidad, y comenta que el año pasado le dejaron dar a finales de año y que le comunicaron que le iban a dar en la segunda ronda y resulta que la alcaldesa Alicia Delgado la mandó a sacar todos los documentos, hasta la metieron en el sistema, ahora ella viene y le pregunta para cuándo le van a dar comida porque ya pasó la segunda ronda, y entonces la señora Alicia le informa que no tenía para todos los adultos mayores sino que para algunos, entonces ella le dijo que cómo era eso que si había para uno habían para todos, ya que son adultos mayores, además indica que esa comida a ella no se lo dan

desde ahora, sino que a ella le dan esa ayuda desde que estaba Rogelí Morales de alcalde. Entonces la señora Alicia le informo que le va a hacer una inspección, y que ella no entiende porque la amenaza con hacerle una inspección a su casa.

La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le indica que hay que ver bajo qué términos ella lo está haciendo, porque tal vez es para hacer algún análisis o si es un estudio en especial.

La señora Eleonor manifiesta que ella no sabe si es para todos o solamente lo quiere hacer para ella.

El señor Alcalde don Marvin Gómez Bran le informa, que ella está haciendo un trabajo con la trabajadora social para todos, pero que si ella ya está no lo ve necesario.

El señor Luis Bermúdez indica que sería bueno llamar a la compañera Alicia Hidalgo para que le aclare el asunto a la señora Eleonor.

La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio, menciona que efectivamente lo que hay que hacer es preguntarle a la señora Alicia qué fue lo que pasó.

El señor alcalde don Marvin Gómez Bran, comenta que doña Eleonor la vez pasada le dio una nota a él, para que se la dirigiera a la señora Alicia encargada del departamento de CONAPAM, y él se la dirigió, pero que no ha recibido respuesta.

La señora Candy Cubillo, presidente ejercicio le preguntó a la señora Eleonor desde hace cuánto no le dan.

La señora Leonor Pérez Pérez, indica que desde el año pasado ella no recibe la ayuda, y menciona qué es más lo que ella le contestó fue, que la siguiente vez le iban a dar pero que ya pasó y que no le dieron, además señala que lo que la señora Alicia le contesto, que si quería fuera a decirle al alcalde o que llamara a CONAPAM que ella era la que repartía, lo que le parece que no es un buen trato.

Entonces la señora Candy Cubillo presidente en ejercicio le sugiere al Señor Alcalde que llamé a la señora Alicia encargada del departamento de CONAPAN, para aclararle el asunto a la señora Eleonor, y le indica a la señora que por mientras viene la señora Alicia tome asiento y que va a continuar con el programa.

## **ARTICULO V. Aprobación del acta ordinaria**

El señor Luis Bermúdez indica que cuál esa acta, que si es la de la semana pasada.

La señora Candy Cubillo indica que no.

El señor Luis Bermúdez indica que tiene una observación que la secretaria a veces escribe Luis y que a veces escribe Bermúdez, pero que si no lo hacía la compañera Yorleny.

Se aprueba el Acta ordinaria ciento ochenta y nueve por el concejo municipal en pleno.

## **ARTICULO VI. Plan Operativo de Semana Santa.**

Este punto se desarrollará a la una de la tarde.



## **ARTICULO VII. Informes y sugerencias del señor Alcalde.**

El señor Marvin Gómez, Alcalde saluda a los presentes señores regidores, síndicos, público presente, licenciado, secretaria.

Menciona que se les entregó dos informe uno este mes, y el otro del mes pasado, en el cantón de Talamanca.

En el primero señala, que se entregó, el enmallado de Mojoncito, se le entregó materiales a la Iglesia Evangelio Completo de Rancho Grande, para que ellos terminaron la construcción, Acueductos de Meleruk 2, y otro acueducto que tienen ahí, las paradas de Sepecue, Mojoncito, se hicieron dos paradas, una arriba y otra abajo, material para el salón comunal de Carbón 2, distrito de Cahuita, se le entregó material para la Iglesia Asamblea de Dios aire acondicionado ahí, enmallado para cancha de Suretka, se le entregó materiales para al grupo de mujeres Alakölpa Kaneblo Añita de Suretka que tienen proyectos, se entregó materiales a la Escuela de San Miguel en la zona indígena, se le entregó materiales para mejorar el salón comunal de Gavilán Canta, se le entregó materiales para el cementerio de la comunidad de Bambú, además se hizo entrega de alimentos, se entregó material para la ampliación del Acueducto de Boca Uren, se entregó materiales para la casa de la cultura Dururpe Ditso Too Blok, también se hizo mantenimiento en el camino de Olivia que se había hecho la vez pasada, se trabajó en Pan Dulce, Gandoca, el puente que se había rellenado alcantarillas en Katsi, se trabajó en el Barrio Ebenezer, se trabajó en el Gavilán Canta, en el cuadrante de Playa Negra, se trabajó en el asfalto en Manzanillo, menciona que el otro formulario que entregó son los puentes de Katsi que están poniendo, son los contratos que tenían ahí los que habían ganado, también se ha procedido a trabajar con el asfalto es un Hone Creek, indica que ayer anduvo por un Hone Creek y que ya casi se va a terminar el trabajo, informa que ya se está trabajando para pasar a Sixaola Centro, eso sería el informe.

Además Informa que la semana pasada se transmito y que ya está en proceso lo del geólogo porque no se había podido pero ya sé lícito, además indica que quien ganó la licitación era un señor que no pasaba los 5 millones, por lo que no es necesario que subiera al Concejo, entonces ratifica que ya se tiene el geólogo y que se espera que el viernes se esté firmando con todo y que ya el sábado posiblemente o el lunes ya se esté trabajando, además le informa a la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio que le informe a la gente de la universidad, que ya para el lunes ya se tenga, ya que eso es un tema muy importante para la gente de la universidad y de todo el cantón, porque tenían ese compromiso adelante, eso sería el informe e indica que si tienen alguna pregunta.

El señor Luis tomo la palabra y comenta que le parece súper bien el informe del señor alcalde, y para los Damianes que están por ahí, que eso para él no es nada, menciona que quiere que reúnan todas las partidas específicas teniendo una cita con la municipalidad, los regidores y el señor alcalde. Menciona que está viendo ahorita eso de las alcantarillas nuevas, el paso el Boca-rio Uren,

él quiere decir algo porque no quiere ser hipócrita, que había gente del mismo Municipio que se prestó a decir que ellos eran unos mentirosos y que les daban al atolito con el dedo, con lo del asfalto y da gracias a Dios, que eso lo va realizar este gobierno y no va a ser el gobierno que va a entrar, porque eso dijeron, como la gente de Carbón, menciona que un amigo de él le dijo, “pupusa es cierto que el presupuesto que dieron se fue para otro lado” y la verdad eso es ¡mentira! ahí está el presupuesto y le dijeron voy a votar por eso, porque usted ha sido legal, usted nunca ha sido mentiroso, sin embargo el señor Bermúdez señala que no le gusta la mentira, y expresa al señor alcalde que él no quiere jugar de vivo, ninguna esas cosas pero que mentir es feo, que eso es lo peor que una persona puede hacer, mentir en una cosa.

Comenta que le dijo ayer a Nelson, que la niveladora que mando a Margarita de la entrada a la escuela de Margarita, de la cuesta todavía le faltaba, que del puente Bailey a la salida le falta pero que el resto sí está bonito, y que por favor señor alcalde para que sugiera eso y lo hagan bien, ya que eso es una calle de emergencia para la cuestión de Semana Santa, pero que los trabajos estaban haciendo en Manzanillo y en Hone Creek la gente quedó impactada con ese asfalto, con la base granulada, quedaron impactados y eso sí, eso siempre lo que él ha querido como regidor, como Candy Cubillo, como Pucho, como Pablo Bustamante, como Dinorah, para que las cosas se hagan bien y darle un mensaje y que queden acta uno de los que siempre habla es el tal Damián que dijo que lo de Hone Creek era un charco, que vaya ahora para que diga que es un charco, porque no lo dice sí, es que los Damianes están aquí pero no hablan lo bueno solo hablan lo malo y ahora la ventaja que tienen ellos y que están tratando de hacer, es que en este gobierno, en esta administración quede asfaltado manzanillo y Sixaola, Paraíso, la Unión y lo segundo que sigue a la segunda etapa de Bribri y Suretka.

La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, le cede la palabra al regidor Pablo Bustamante. El señor Pablo Bustamante saludos al público presente y comenta que realmente felicita al Alcalde al ser hoy, sin ningún interés político, sigue empujado como siempre, trabajando por el cantón de Talamanca y realmente se ve el compromiso de él, ya que otro alcalde fuera tirado la toalla y no hubiera seguido en eso, pero que lo ve dando muy buenos informes y qué lástima, que antes de salir ellos deberían pagar una cuñita en radio Casino, antes de vencer el período, para hacer un informe tanto de los regidores, como él alcalde, para que el pueblo realmente se dé cuenta que no solamente por un puesto político que trabaja sino que también se trabaja por amor y cariño a este pueblo, que hay que agradecerle mucho también a este Cantón que le dio la comida más a los que no son nativos de Talamanca como el, pero qué bueno que viven acá y que uno no es de dónde nace, sino de donde vive, como dice el dicho y felicita nuevamente al alcalde y que ojalá que antes de que salgan él, haga el esfuerzo de haber contratado a radio Casino para un sábado darle todo el informe documentado de cómo está actualmente, de mes a mes, de año a año o un resumen de todas las obras que se hicieron en este municipio los 4 años y le sugiere al Señor

alcalde y a los regidores que ojalá le den el apoyo para que pueda contratar es cuña y dale un buen informe al cantón de Talamanca.

El señor alcalde indica que más bien tiene rendición de cuentas próximo mes de marzo que va a ser en el consejo, pero quieren hacer al final, como el 15 de abril y así como dijo Pablo Bustamante, van hacer un libro entero de todas las obras de todas las gestiones que se han realizado y le van a quedar a ellos, para que el día de mañana no sea uno de ellos, sino todos desde los síndicos que empiezan a gestionar los proyectos, hasta los regidores que firman, que están trabajando y él como persona, como administrador, para qué día de mañana la personas que vayan ministrar los que vayan a estar en municipio no hablen paja como dicen, porque no es así indica que ellos han hecho una gran cantidad de proyectos y gran cantidad de obras, además informa que hacen falta unos 30 proyectos más que espera que estos dos meses pueden realizarlos por ejemplo ya se licito el puente de Katsi, el colgante donde se cayó, el chiquito y un montón de plata que había metido que también viene y vienen muchos proyectos por lo que quieren hacer un informe y un solo final el 15 de abril y que quiere invitar, ya sea a Casino, la extra o quien sea el pero que hay que dejar un buen libro, un buen informe para que la gente se dé cuenta de las obras.

Señora Candy presidente en ejercicio desde la palabra a la síndica Yolanda.

La señora Sindica Yolanda Amador, menciona que ella quiere hablar algo sobre las partidas específicas, menciona que al menos en el distrito de Sixaola les habían entregado la partida específica de algunas comunidades y hasta presupuesto inclusive se pasó de una mano paso a otra mano y no sabe que paso, que ultimadamente le dijo a Jewinson que al menos la comunidad de Annia, qué es la comunidad que ella representa, indica que en esa comunidad había una partida específica y que ella la entregó antes de octubre desde que anduvo Dixon y esta es la fecha y más bien la plata se fue a superávit, es la de la Iglesia Católica de Annia y menciona que el problema ha sido que se metió el programa de SICOP y que ahora es un problema, porque ahora le dicen que las bazas que se cotizaron no aparece en el sistema, qué son más grandes o qué son más pequeñas y lo malo es que, ya la iglesia le había pagado a una persona, para que hiciera todo el presupuesto y ahora resulta que como se hizo en el nuevo sistema SICOP están en problemas con esa partida específica.

El señor Alcalde indica que va a consultar, porque no sabía, pero qué ese superávit ya para hoy tuvo las partidas específicas se volvieron a rehabilitarlas, es decir que lo que se fue a superávit se está volvió abrir, para que se puede rehabilitar.

La señora Sindica Yolanda Amador, indica que otra cosa que quiere mencionar es que el sacerdote que es el encargado o el representante de las iglesias, vino al municipio (el padre Carlos) vino a pedir información de la partida específica, ya que si se había entregado desde hace mucho tiempo y que porque no sabía ejecutado y qué le dijeron que no habían documentos y que no se podía

entregar absolutamente nada, cuando ella realmente trajo el papel y se movilizó donde Jewinson y le preguntó, y él le indicó, que ahí están los documentos.

La señora Yolanda Amador, menciona que no sabe si es que un departamento no está coordinada con el otro, o que la secretaría de la alcaldía no maneja información pero lo que hicieron fue dejarla mal con la iglesia.

El señor Alcalde don Marvin Gómez Bran indica que eso hay que verlo porque no se daba cuenta, hasta ahora y que no hay que decir que no hay coordinación porque todas las partidas específicas que venían ellos lo sacaron.

La señora sindicalista Yolanda Amador, indica que ella sabe que esas partidas la maneja Jewinson, porque él era el que estaba manejando eso.

El señor Alcalde le informa que las partidas quién las llevaba era Krissia y que Jewinson lo que hizo fue ayudarles en el SICOP para más rápido porque Krissia no tenía tiempo, pero que se va poner detrás del asunto para ver qué fue lo que pasó.

La señora Yolanda indica que ella fue la semana pasada donde Jewinson y que Jewinson le entregó una lista de las cosas que no aparecen en el sistema, entonces hay cosas que no aparecen en el sistema porque hay otras bazas que están pero eso no son las bases que pidió la iglesia porque no van a concordar con la medida, porque es un prefabricado.

El señor Alcalde le indica que ahora las partidas las tiene Xinia, Greivin y él, entonces para volver a preguntar qué fue lo que pasó y para volverle a entrar.

El señor Horacio toma la palabra y menciona que quiere agregar algo y le da las gracias al Señor alcalde por la pavimentación de la comunidad de Sixaola, que él tenía entendido que se iba a hacer una agenda, para ver si la entrada de la ruta, hacia Margarita que está en el programa se iba a pavimentar, ya que ahí hay adultos mayores que con silla de ruedas y esa calle ya pavimentada es de gran ayuda, además indica que le quiere aclarar a la señora Yolanda con respecto a la calle de la Daytonia, que no se puede pavimentar, porque esa calle es de la gente de Corbana.

La señora Yolanda indica que es que en la junta Vial se había solicitado que se pavimentara la de Margarita la entrada de la clínica, y la entrada de Daytonia pero que el ingeniero le había dicho que había que ver, porque había una finca, pero que ella preguntaba por lo que es una salida de emergencia.

El señor Horacio indica que la otra entrada es corta y que puede haber un cambio.

La señora Candy Cubillo, presidente en ejercicio dice que eso se puede ver en Junta Vial, sigue con el caso de Doña Eleonor acerca de CONAPAM, ya que la señora Alicia se ha hecho presente a la sesión, y le indica a la señora Alicia que quiere que le aclare, ya que la señora dice que tiene tiempo estar inscrita y que del año pasado no recibe y que ella le fue a pedir a ella de que ocupaba la comida pero que ella la amenazó con que le iba a mandar hacer una inspección, y que ella dice que se sintió amenazada con eso que le digo.

La señora Alicia Hidalgo, encargada del departamento de CONAPAM, indica que una cosa es lo que ella haya sentido, y otra cosa es lo que ella le dijo, menciona que lo que le dijo a ella y no una vez sino que le ha explicado muchas veces, por todas las veces que ha llegado y no sólo a ella y le ha explicado sino a un montón de adultos mayores y a los familiares, menciona que hasta la compañera Yolanda ha estado ahí presente también el compañero Luis Bermúdez y les ha comentado que se le está haciendo un estudio a todos, no es que solamente a ella, sino a todos y porque lo están haciendo, porque por años no han tenido ninguna inspección entonces hay unos expedientes que no tienen estudios social desde hace unos 5 años para acá, y después de ahí el resto no cumple, entonces lo de ella no cumpliría con los requisitos, ya que uno de los requisitos para recibir la alimentación es el estudio social, donde la trabajadora social y la comisión aprueban el alimento porque realmente la persona lo necesita, entonces el expediente de ella no lo tiene al igual que un montón de adultos mayores no lo tienen y entonces se está trabajando en eso, fue lo que a ella le dijo, y entonces como ella no entendió le dijo que se llamará CONAPAM o que hiciera una nota o que hiciera la consulta, porque no fue que a ella se le ocurrió hacer un estudio social, no es que a ella se le ocurra hacer un requisito, sino que eso está estipulado en un convenio y el alcalde Marvin Gómez Bran, lo sabe por qué es un convenio y qué convenio no lo firma ella si no lo firma él como alcalde, y son requisitos que el expediente tiene que cumplir y eso lo sabe todo mundo.

La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio le pregunta a la señora Alicia que porque la señora no ha recibido alimento desde el año pasado si está inscrita.

La señora Alicia indica que el año pasado se entregó un octubre y que después de un octubre no se ha entregado y que para nadie es un secreto y que no se ha hecho ninguna junta.

La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio le pregunta a la señora Alicia que si en qué octubre la Sra. Eleonor recibió alimento.

La señora Alicia le indica que no que en octubre ella no recibió, que si recibió en el año pero que en octubre no.

La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio le pregunta a la señora Eleonor que sí ella recibió el año pasado junto.

La señora Leonor vecina de Volio indica, que ella recibió dos veces el año pasado, pero que a finales del año pasado la señora Alicia le Indicó que la segunda repartición y esta es la segunda.

La señora Alicia encargada del departamento de CONAPAM, menciona que el año pasado, y que tiene al señor Horacio de testigo que justamente cuando él estaba en la oficina de ella, entró un correo de don Carlos Molina el Jefe CONAPAM, el fiscalizador de ellos, el cual le informó de ese montón de adulto mayor que se le da a una vez perdida y entonces qué hicieron ellos, tratar y se está tratando de que a todos los que se le ha dado se le sigan dando, y manifiesta que cómo van, no sabe si van a pedir más recursos si van a sacar a la gente, reitera que no sabe, pero que hasta

el momento no ha sacado ninguno, pero si se estaba trabajando más que todo con gente discapacitada, con gente que tiene enfermedades terminales o personas que no reciben apoyo familiar o con familiares de escasos recursos, entonces se ha estado trabajando así y lo mismo que ella está explicando, así se lo explico a doña Eleonor y a un montón de adultos que ha llegado. La señora Leonor manifiesta que la señora Alicia le informó, que no había comida para todos los adultos mayores, y que le dijo que fuera donde el alcalde o a CONAPAM o donde ella quisiera ir. La señora Alicia indica que ella le dijo efectivamente, que fuera donde ella quisiera ir, porque si ella está en la oficina le está explicando, y expresa un ejemplo, si llega a la oficina y le explica a Candy y ella no quiere entender, no va a poder seguir le explicando.

La señora Eleonor, dice que eso no es un trato para uno.

La señora Alicia sigue explicando que ella lo que le dijo, es que fuera entonces CONAPAM para que CONAPAM le explicará.

La señora Candy Cubillo, presidenta en ejercicio le explica, a la funcionaria que más que todo lo que doña Eleonor se queja es del trato de ella, de cómo le habló que ella le habló muy feo.

La señora Eleonor indica que sólo engañándola.

La señora Alicia encargada de CONAPAM, dice que lo siente mucho, pero qué esa es la forma de hablar de ella y que la gente que la conoce sabe que siempre ha hablado así, que siempre ha hablado duro y que no puede hablar suave.

La señora Eleonor señala que una vecina vino igual como el caso de ella, y la señora Alicia le dijo que sí sobraba le daba.

La señora Alicia encargada de CONAPAM, aclara que ella nunca le dice a alguien que si sobra, es más no se le va ocurrir a ella si la comida va a sobrar o no, ya que tiene ahí tiene 10 diarios están quedando, porque no han venido los beneficiarios y que si fuera por ella y ella escogiera a quién darle, entonces eso lo fuera entregado hace tiempo, porque ahí afuera tiene unos adultos y si ella quisiera va se los entrega pero ella no puede porque hay una lista y esa lista ya está en CONAPAM, entonces ella tiene que respetar lo que dice la lista. Además, informa que ella está en la lista que tiene que entregar, pero que ella no puede entregar una lista sobre otra lista, es decir que no ha terminado y que ella no puede darle una fecha porque no ha terminado de entregar los diarios y ella necesita que vengan los beneficiarios que faltan para cerrar con esa lista e iniciar con la otra y todavía no se ha terminado el mes y que apenas es 25.

El señor Luis Bermúdez toma la palabra le explica a la señora Alicia y menciona que la señora viene quejándose, de que ella le dijo que de por si la comida la repartía ella.

La señora Eleonor informa que la señora Alicia le hizo saber cómo que la comida la repartía ella y que ella no la mandaban ni el alcalde, ni la junta.

La señora Alicia indica que ella nunca ha dicho que el alcalde no manda nada.

El señor Luis siguiendo con el tema menciona que hay una cosa muy importante que hay muchos adultos mayores que no se encuentran al día y es ahí donde hay que decirle a la persona adulta mayor, que tiene que traer todos los documentos, para que la trabajadora social le vaya hacer el estudio, que para eso ellos firmaron una trabajadora social, para que le mandan los documentos y que la señora Alicia le diga que vaya al campo hacer los estudios a todos aquellos adultos mayores. La señora Alicia manifiesta que ¡ya casi!, como va a salir todas las semanas a realizar el estudios si ni siquiera tiene transporte, señala que tiene 10 diarios ahí y que no tiene transporte, que no le venga con cuento porque, ella tiene más de un año de venir a sesión a estar hablando del transporte, además que eso es, aparte que están hablando del tema de la señora.

El señor Pablo Bustamante dice que lo del transportes se puede hablar en otra ocasión ahorita están viendo el asunto de la señora.

La señora Alicia Hidalgo encarga de CONAPAM, habla sobre una emoción que realizó el regidor Luis Bermúdez.

El regidor Pablo Bustamante le indica que el señor Luis Bermúdez regidor fue quién hizo la moción y él la secundo, porque en ningún momento de parte de (Pablo Bustamante) pidió ninguna lista.

La señora Candy presidente en ejercicio le indica la señora, Alicia que quiere aclararle algo.

La señora Alicia Hidalgo menciona que el señor Luis Bermúdez le comento que le habían dado una hoja en blanco, y le parece que eso está mal hecho por parte de ellos (regidores).

El señor Pablo Bustamante reitera que no, que fue una moción que el regidor Luis Bermúdez propuesto.

La Señora Candy cubillo presidenta en ejercicio menciona que no va hacer más largo el asunto que lo que se quiere es resolver el caso y no atacar a nadie que ellos van de salida y que esa emoción se dio y lo que él pidió fue sobre la cantidad de personas que habían recibido el beneficio, lo cual no le vio nada de malo.

Además le cede la palabra, la señora Sandra Badilla, quien solicitaba la palabra, y comenta que con el asunto de los diarios que no se han entregado y que no puede ser que una lista, hasta que no los entregue no puede enviar la otra, sugiere que averiguar porque los adultos mayores no han llegado, si es por enfermedad o por los medios y ella considera que hay que ayudar a los ancianos, y menciona que de hecho aquí en la municipalidad hay un carro y se había comprado para el Consejo y el Consejo casi no lo usa, y propone que el carro lo puedan utilizar para la persona adulto mayor, porque al adulto mayor le queda muy difícil estar viniendo hasta el municipio a llevarse la comida.

La sindica Yolanda Amador, pide la palabra y le indica a la presidenta Candy cubillo que concierne y molesta, que inclusive casi el consejo nunca usa esa carro y que muchas veces los carros lo usan los funcionarios, para ir a traerlos a la casa al menos ella a veces va a dejar a los hijos a la institución y pasa un muchacho uno de los choferes del carro color cremita de la administración y

cuando ella va regreso de la institución, resulta que andaba trayendo la secretaría de la alcaldía y reitera que no lo usa ni el consejo y se usa para ir a traerlos funcionarios a la casa, porque inclusive el transporte está pésimo, pero van a traer los mismos trabajadores de la municipalidad.

La señora Alicia encargada de CONAPAM indica que con relación a eso, que está hablando la compañera Yolanda, señala que muchas veces el Alcalde, está ocupado y ella no lo va a ocupar, más bien le extraña que la señora Eleonor diga que ella dijo que el señor Alcalde no manda, porque ella respeta mucho al alcalde y que muchas veces le he dicho a él en su propia cara, que él es el alcalde que lo respeta y quién le puede venir a pedir lo que le dé la gana es él y también lo afirma aquí delante de todos, porque él es el Alcalde, porque él es el Jefe y eso ella siempre lo ha tenido claro y lo ha dicho y lo ha sostenido a cualquier persona y muchas veces él ha estado trabajando afuera, llevando materiales, ir a reuniones y en otras cosas y él no se da cuenta de las cosas que están pasando aquí adentro y tampoco ella no tiene tiempo porque siempre está muy ocupada, como para andar viendo quien se monta al carro y quién, pero que uno no tonto, porque muchas veces ha visto eso, y manifiesta tal como esa comida que tiene todo el mes de estar ahí, son 10 diarios, además indica que don Marvin le colaboró para entregar bastantes diarios y vinieron y los llevaron a sus casas y eso se lo agradece mucho, porque muchas veces los adultos Mayores, tienen que pagar hasta 20,000 colones en un taxi para poder subir a San Miguel o a Gavilán por ahí esa parte.

También enfatiza que en la administración había un carro el Frontier que utiliza Jewinson, menciona ese carro no es de Jewinson es de la Municipalidad, y el alcalde es Don Marvin y que él le autorizó a ella, que el carro saliera y entregara alimentos, y qué hizo Jewinson llamó a un compañero de la unidad técnica para que agarrar ese carro y se lo llevara y tiene testigos de lo que pasó, agarraron el Frontier y fueron y lo escondieron simplemente para que Alicia no entregará los alimentos, menciona que los alimentos no son de ella son de los adultos mayores y muchas veces esta otro carro ahí, el que antes utilizaban los regidores, y señala que cuando ella va y pregunta si el carro lo están ocupando o si el carro lo van a necesitar y le contestan si, ya vamos saliendo, que va para una reunión, cuando ella ve que Seidy se monta en el carro y se va a dejar papeles a la Unidad Técnica ósea porque no caminar o porque no decirle a alguien venga por los papeles, o no sé sabe que anduvieran dejando, pero expresa que es injusto, pero que si la atacan y que ella ve con sus propios ojos el montón de carros que están a veces parqueados y son utilizados por funcionarios para andar para arriba y para abajo porque esa es la verdad. Además señala que don Marvin no tiene ojos para andar viendo por todos lados, pero eso para nadie es un secreto, y con relación a lo de la señora, ella le dijo que le diera chance que tenía que entregar una lista porque ella necesita salir de esos diarios para poder realizar la otra lista y siente que no está mal haberle dicho eso.



La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le señala a la señora Alicia que ellos en ningún momento están atacando a nadie, si más bien la llamaron para su derecho de defensa.

La señora Alicia indica que ellos están pidiendo una lista pero que pueden pedir lo que quieran porque ella tiene la lista pero que después ustedes digan que no vieron, y que la firmaron, eso es ilógico.

La señora Candy presidenta en ejercicio le informa que a ella le llegó una moción para pedir una lista para saber cuántos adultos mayores eran beneficiados y no le vio nada de malo.

El señor Luis Bermúdez indica que ya que están hablando del tema, él quiere saber cómo ella (Candy cubillo) supo lo que estaba firmando.

La señora Candy presidenta en ejercicio menciona, que le dijo la señora Dinorah le explicó.

El señor Luis Bermúdez manifiesta que porque no le dijeron eso verbalmente, que firmó un papel de la moción creyendo que era para viáticos y que no sabía lo que habían escrito, que en el asunto no decía nada.

El señor Pablo Bustamante indica que el señor Luis Bermúdez, le dijo que la secundara.

La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, le aclara al regidor Luis Bermúdez que la moción venía del lado de donde estaba él, y le pregunta que cómo él va a proponer algo y no se va a dar cuenta que es lo que dice, que eso fue un enredo que se hizo y no sabe cómo se manipulo eso.

El señor alcalde pide la palabra y les informa que no hay ningún enredo, que primeramente quiere decir a la señora Eleonor que la próxima vez va a tener su alimentación y qué es que se estaba esperando la trabajadora social, pero que no estaba contratada y segundo con lo del transporte, menciona que mientras él esté aquí y le piden prestado a él un carro y él tiene e inmediatamente se lo da, además menciona que muchas veces él da su carro para lo que tengan que hacer y que va a coordinar para que esos diez diarios los entreguen y pueda empezar con la lista para seguir dándoles y eso es importante. Y en cuanto a la moción expresa señores, que ya a esta edad, no pueden decir que no leyeron, que ellos son regidores y no van a decir que firmaron algo y no saben que era, y que entonces él cree que eso es una responsabilidad y que si a él, le piden que entregue la lista simplemente es para saber.

La señora Candy presidenta en ejercicio le indica la señora Alicia que a ella le trajeron la moción qué decía que le iba a ver la lista de los adultos mayores y tampoco que ella le ve nada malo y que no se está quitando, pero no le ve nada de malo y qué más, cuando ella ocupa algo de ella siempre va directamente donde ella como la vez pasada que ella le pidió algo y ella misma dijo que no se podía, además lo que ella había pedido no era datos personales.

El señor Alcalde don Marvin Gómez Bran toma la palabra y menciona que el caso de lo que indica la señora Yolanda sobre el carro, ya está cansado de verlo, pero que hagan las denuncias no hablen por hablar que esas actos se llenan y nadie denuncia nada, indica que hay que denunciar todas las anomalías, qué hay que denunciar, reitera que si en algo él está mal lo denuncien, pero

que las habladas para que, informa que lo hagan por escrito que se lo hagan llegar la nota a él y él inmediatamente manda a ver qué es lo que está pasando y si él no hace nada hablan de él.

La señora Candy presidente en ejercicio dice que se termina el tema pero compañero Luis Bermúdez dice que quiere manifestar algo.

Y le explica la señora Alicia que nadie la está atacando y sino que la señora está denunciando y que hay cosas que no se pueden denunciar si la persona no está presente porque esto es delicado y queda todavía porque tal vez como ella le indicó tiene que tener un estudio y tiene que estar todo el día.

La señora Alicia Hidalgo indica que le enviaron una carta a ella y que ella no le ha respondido pero le informa que ella tiene 8 días para contestar a la señora eso es lo que la ley estipula.

**La señora presidenta Candy Cubillo informa que hay que alterar el orden del día porque hay que atender unas personas que llegaron después de la señora pero que si ellos están de acuerdo, y el consejo está de acuerdo, se alterar el orden del día, además menciona que los señores sólo vienen hacer una consulta.**

El señor indica que su nombre es Franco, de la Calle Margarita y que él pensaba que había una reunión de información sobre el asunto de límites de la reserva de Kekoldi, por eso se hizo presente.

El señor Alcalde le indica que no que él escuchó que había en la reunión, pero en Puerto Viejo.

El señor Luis Bermúdez pide permiso para tomar la palabra y menciona que ayer fue una reunión de los empresarios sobre la resolución de la reserva indígena Kekoldi en Puerto Viejo, pero que no pudo ir porque estaba trabajando pero sí escuchó la grabación que supuestamente todo lo que es Margarita y Cocles todo eso, está metido entonces lo que hay que hacer es esperar que la gente venga y se reúna con el Concejo Municipal para ver qué solución esta, pero que tal vez él puede decir que está hablando paja pero que es una sentencia que ya está lo que no está es si el gobierno tiene la plata para negociar pero eso se tiene que ver, se tiene que demostrar, porque eso lo tienen que pelear todos los dueños de las propiedades, y ahorita los llamados afrodescendientes, los negros se tiene que pronunciar, porque los negro fueron los que en ese tiempo tenía escrituras de muchos años, atrás de los 30 y 38, 39, 40, 41 que están en esa parte que quieren poner reserva. Entonces es ahí donde tienen que agruparse ir ellos (los propietarios). Indica que se va hacer una comisión y entonces ellos van a tener que hacer lo que tienen que hacer, pero por ahora no le han dicho nada.

La señora Candy cubillo presidente en ejercicio le indica al señor Franco, que la pregunta que anteriormente le hizo sobre como si está manejando los permisos de construcción, porque menciona que antes de iniciar, él señor le había preguntado sobre el tema de construcciones, le informa que este es un tema muy delicado, porque si ya se declaró para los indígenas de que Kekoldi, entonces eso es un tema que tienen que meterse en la parte legal, porque tal vez ella

puede opinar lo que ella piensa, pero realmente no es lo que ella piensa sino la legalidad del caso, entonces más bien lo que se va hacer es una moción para no seguir dando permisos de construcción ni usos de suelo, ni nada por mientras resuelven cómo va quedar en firme todo, así que por el momento no tienen ningún documento, pero que al estar esa declaratoria los permisos de construcción se van a complicar y qué no es recomendable para él, porque lo puede perder.

El señor Bustamante pide la palabra la señora presidenta Candy Cubillo y comenta que sí, quiere aclararle algo al Señor Franco y le informa que un permiso de construcción con la resolución que está, él estaría invirtiendo en una nube, entonces lo que él le recomienda realmente. A la vez menciona que no sabe si tiene residencia o nacionalidad tica y le pregunta al señor Franco de qué país es él, él señor le indica que de Suiza pero que tiene residencia, el señor Pablo Bustamante indica que le recomienda buscar asesoría a la embajada de Suiza, para que haya un pronunciamiento contra el estado de Costa Rica, porque realmente la mayoría de las personas acá, se aprovechan de otras personas que vienen a sacar dinero y realmente lo mejor que pueden hacer ellos, es buscar las embajadas a sus países a buscar el apoyo del gobierno de Costa Rica, al expropiarlos, ya que se está hablando de que Cocles se puede decir que es un lugar anda en una inversión extranjera que se puede hablar de un aproximado del 70% a un 90% inversiones por año y un 10% el costarricense, por eso le sugiere al señor Franco que antes de caer en la trampa, mejor busquen a la embajada de cada uno de sus países y hagan las denuncias, para que sea la embajada que presione al gobierno de Costa Rica y les ayude porque fue un error del gobierno de Costa Rica, en su momento en calidad del señor presidente José María Figueres Ferrer hijo, de haber corrido la reserva viendo que ellos han comprado terreno y qué ahora no es de ellos. Menciona prácticamente que el responsable no es la Municipalidad si no del estado de la República de Costa Rica, así que sugiere mejor mantener toda la documentación sacar ese documento de la sala y presentarla a su embajada, que es algo más fácil y menos gasto.

La señora Candy Cubillos presidenta en ejercicio, le informa que eso sería, por otra parte le señala que seguro la gente en la cámara de turismo, se va presenciar en ese asunto, ya que son muchos los afectados directos y no cree que se vayan a quedar de brazos cruzados.

El señor Luis Bermúdez enfatiza que ellos (los extranjeros) no vinieron acá para que les regalaran una tierra ellos, sino que las compraron con escritura y quién hizo ese decreto fue el Estado, por lo cual, le da la razón a la sugerencia del regidor Pablo Bustamante, y les señala que busquen asesoría.

El señor Franco agradece por la atención y se retira.

### **ARTICULO VIII. Lectura de Correspondencia:**

Señor Luis Bermúdez indica que están aprobando el presupuesto del 2019, qué es el presupuesto de las partidas específicas, de todo lo que se había atrasado y que el superávit se habilito, para que también los síndicos sepan, que si no les ha llegado, vayan a la oficina del señor alcalde, para

que sepa donde se están trabajando en partidas y que para eso están firmando los regidores, propuesta por la presidenta en ejercicio Candy Cubillo y secundada por Pablo Bustamante.

**VIII.1** Se conoce oficio AL-FPLN-57-OFI-529-2020, suscrito por el Diputado David Gourzong, el cual comunica respuesta al Oficio AL-FPLN-57OFI.422-2019, brindada por el Consejo Directivo de la SUTEL, enviada el 15 de octubre del 2019, sobre:

¿Si existen estudios que cuantifiquen, las limitaciones de acceso a las telecomunicaciones en los pueblos indígenas?

¿A cuánto asciende los dineros provenientes del FONATEL que se han presupuestado para apoyar las acciones de las prestaciones de los servicios de telecomunicaciones orientados a mejorar la infraestructura, la calidad y la Continuidad de dichos servicios?

**VII. 2** Se recibe del Centro de Desarrollo Profesionales del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica le adjunto el programa General de Gestión Municipal donde encontrarás los diferentes cursos que se imparten y sus modalidades.

**VIII. 3** Se recibe correo suscrito por Marco Levy Virgo. Referente a oficio AEL-012-2020, remitido al señor Presidente de la República, al Consejo Nacional Ambiental: Denuncia contra Ministerio de Ambiente y energía y solicitud de Auditoria Evaluativa-Operativa del Área de Conservación La Amistad Caribe (ACLAC) según resolución 2019-012745 de la Sala Constitucional, derogado la Ley 9223. Se Traslada a asuntos Jurídicos.

**VIII.4** Se recibe consulta de la Asamblea Legislativa sobre el Proyecto de Ley 21.189, oficio AL-CPAS-948-2020, **“ADICION DE INICISO D) AL ARTICULO 171 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL DE LA VIVIENDA Y LA INCORPORACIÓN DE LA VARIABLE SOCIAL DENTRO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA”**. **Se Traslada asuntos jurídicos.**

**VIII.5** Se recibe invitación al curso de Actas y minutas, de parte del Asesor de Negocios, Daniel Gálvez.

**VIII.6** Colectivo Ciudadano de Talamanca. Solicitud de un espacio en la agenda de la sesión del Concejo Municipal del de 25 de febrero del 2020. Se Agendó para la sesión extraordinaria del 6 de marzo del 2020, a las catorce horas.

**VIII.7** Se recibe información de Becas de parte de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

**VIII.8** Se recibe oficio F-2037-01-2020 de FEMETROM, con el propósito de exponer a las autoridades municipales los alcances del modelo de ciudad inteligente y sostenible, la federación Metropolitana de Municipalidades le invita a participar del Foro “Ciudades Inteligentes y Plataformas tecnológicas municipales” que se llevara a cabo el día miércoles 11 de marzo del año en curso, de 8:00am a 2:00pm en quito piso del Auditorio de la Municipalidad.

**VIII.9** Se recibe consulta de la Asamblea Legislativa, oficio AL-CPAS-968-2020, sobre el expediente 21.759, Consulta "LEY PARA FORTALECER EL COMBATE A LA POBREZA EXTREMA MEDIANTE LA INYECCIÓN DE RECURSOS", el cual adjuntan.

**VIII. 10** Carta suscrita por el señor Guillermo Lizano, el cual remite carta de los vecinos sobre la solicitud de tendido eléctrico, sobre la calle entre la tienda Mandala y el antiguo Restaurante Elena Brown en Playa Chiquita, expediente 2012-45-076, se tiene inconveniente que la calle no cumple con el derecho de vía. Se traslada a la Unidad Técnica Gestión Vial.

**VIII. 11** Se recibe oficio de la Junta Vial Cantonal, SRIA.UTGV.006-2020, donde comunican acuerdo tomado en la Junta Vial Cantonal de Talamanca, mediante sesión extraordinaria N° 03-2020 del presente año, aprobando modificación interna 02-2020.

**VIII.12** Se recibe del Departamento de Servicios Parlamentarios, informe de expedientes aprobados en segundo debate del 10 al 14 de febrero de 2020.

**VIII.13** Correo suscrito por Daniel Brenes Arroyo, en el cual consulta sobre el proceso de autenticación que había solicitado sobre el acuerdo de aval a la SETENA. Información con la nota que se envió de SETENA, que requiere que este autenticado por un abogado notario.

**VIII.14** Se recibe nota de la Asamblea Legislativa, Departamento de Servicios Parlamentarios, sobre los diez primeros proyectos de Ley del Plenario Legislativo.

**VIII.15** Se recibe La Gaceta: Alcance N° 28 a la Gaceta N° 35 del 21 de febrero de 2020.

**PODER LEGISLATIVO LEYES, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA RESOLUCIONES REGLAMENTOS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA NOTIFICACIONES.**

**VIII. 11** La Secretaria indica que llegó del Tribunal Supremo de Elecciones, el trámite de la renuncia de Pablo Guerra, pero le correspondía a la secretaria contestar algo, entonces no se subió, Yorleni lo respondió.

**VIII. 12** Se recibe el acta de Comisión de Asuntos Jurídicos del 25 de febrero de 2020, la cual es aprobada.

La Señora Sandra Salazar, sindica pide la palabra y menciona que quiere preguntar algo acerca de la licencia de licor, si licencia de licor que, que se tratan de un restaurante que son las que se sabe que cierran a las 2 de la mañana, pregunta que si una persona que tiene licencia y no puede trabajar en el día sólo en la noche que sí es válido.

El Lic. Héctor Sáenz, contesta que se puede sin que llegue al límite de cierre que puede abrir a la hora que quiere, pero que depende de la hora que cierra. Específica, que sólo cierra las 12 de la noche y que si es, bar restaurante a las 2 de la mañana.

Señor Luis Bermúdez indica que hay que tener algo muy claro, que vea lo que pasó la vez pasada con los señores que vinieron de Sixaola, indica que se necesita de que vayan inspeccionar para

que todo esté en regla, porque puede ser que esté legal pero no hacen el debido proceso de ir a inspeccionar.

La señora regidora Candy Cubillo le indica, que ya las infecciones están realizadas, y qué parte del trabajo de ellos han cumplido y la otra parte le corresponde a el área administrativa.

El señor Pablo Bustamante pide la palabra e indica que va a dejar algo claro, para que don Luis Bermúdez, escuché, porque viene diciendo la misma historia de siempre de las patentes de licor e indica que quién realmente le corresponde la solución de esto, es al alcalde, porque realmente feo que él diga aquí, pero que lo va a decir aunque, ya están terminando un gobierno donde él siempre he dicho que las patentes existentes anteriormente no tiene ninguna validez porque así lo dice, la Ley y que él se asesorado por medio del abogado, por lo que sugiere que haga un oficio junto con licenciado y se lo pase a la señora Sara Jiménez que levante todas las patentes de licor y que cada quien venga a solicitar la licencia, porque se sigue prestando para seguir maltratando a los inversionistas con patentes que no existen que no tienen valor, y le indica a la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, que escuche lo que él va a decir que él le sugiere al alcalde, el cómo regidor de la costa que haga un oficio junto con el abogado y se lo traslade a la señora Sara Jiménez para qué haga una circular, que todos los que tienen patentes de licor se acerquen a este gobierno ahora a solicitar la licencia porque las patentes no tienen valor y le pregunta a licenciado sí es cierto que las patentes no tienen valor, porque hay una ley que dice que no existen patentes y no licencia y cada uno tiene que volver a presentar la documentación para que eso se presta para seguir como Luis Bermúdez, personas que son emprendedores el trabajo que quiere surgir pero Luis se opone porque quiere proteger a los facultados.

Le indica que es que dice Luis que tiene que haber un documento que diga que hay unas un estudio de 300, y le preguntó al licenciado Héctor que si es así lo que él está diciendo.

El licenciado Héctor Sáenz Aguilar, explica que sí existe, pero que el reglamento que ellos tienen es muy amplio y qué dice una cantidad más los turistas ingresados a Cahuita ya un montón de lugares y entonces Nunca van a llegar a la cantidad que se cierre si se cierra en algún momento por la cantidad de población, pero el casi está seguro que no ha llegado a esa cantidad, pero ese estudio si se puede pedir algún momento pero que no es requisito para eso.

El señor Pablo Bustamante informa que el artículo 2, que era el de este reglamento los regidores que este gobierno doña Candy Cubillo como regidora, en su momento Doña Dinora como presidente y los demás regidores firmaron el documento donde se volaron el artículo 2, donde no es requisito, indica que él fue él que presentó la moción y no se está quitando y se lo puede decir a cualquiera de Cahuita que él fue el que hizo esa moción el artículo 2, de este reglamento se lo volaron porque no se pueden parar a las personas que quieren laborar y tienen el deseo de surgir económicamente y no le va a decir que no, y que no es justo que el que tenga la licencia pago 200

mil y que el que tenga la patente 10,000 mil, no eso no existe que venga aquí a ser sus documentos.

El señor Luis indica que está de acuerdo, pero qué bueno que se está explicando el licenciado.

**VIII.13** Se recibe oficio suscrito por el Alcalde Municipal AT.I.070-2020 en el cual remite proyecto de Presupuesto Extraordinario 0-2020 para el trámite que corresponda.

**VIII.14** Se recibe oficio suscrito por el señor Alcalde Municipal, AT.I.071-2020 donde remite Proyecto de Modificación 03-2020 para el trámite que corresponda.

**VIII.15** Se conoce nota suscrita por el señor Alcalde Municipal en la cual comunica que por la urgencia de realizar procesos con firma digital de la secretaria titular Yorleni Obando Guevara, se le autoriza laborar medio día del 24 de febrero del año en curso y se le reponga al finalizar sus vacaciones, regresando el 5 de marzo de 2020.

## **ARTICULO IX. Presentación y discusión de mociones.**

**IX. 1** Moción presentada por la regidora Candy Cubillo secundada por el Regidor Pablo Bustamante, **Asunto: Aprobación Presupuesto Extraordinario N° 0-2020.**

**IX.2** Moción presentada por Pablo Bustamante secundada por la regidora Candy Cubillo, para retirar lo que estorbe en la vía pública en el centro de Puerto Viejo.

**IX.3** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante secundada por la regidora Candy Cubillo, asunto compra de señales de tránsito para Semana Santa.

**IX.4** Moción presentada por el regidor Luis Bermúdez secundada por el regidor Pablo Bustamante, uso del camión recolector nuevo de basura en el sector turístico.

**IX.5** Moción presentada por la señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, Asunto Aprobación de Modificación 03-2020.

## **ARTICULO X. Informe de comisiones.**

El señor Luis Bermúdez, informa que él fue a ver la situación de trabajo en Hone Creek, Manzanillo que quedó súper bien indica que ya Manzanillo, está esperando qué termina el asfalto y que está alistando lo de Sixaola, para que ya la maquinaria no se atrase porque es una parte que va muy rápido y para luego empezar con lo de Cahuita, sólo que en Cahuita él le dijo al alcalde, que hay que ponerlo alcantarillas por la unión por las aguas que salgan al mar.

El señor Pablo Bustamante informa que la regidora Helen Simón, señalo qué en Cahuita para asfaltar, se necesita mandar ingeniería para que vea las aguas y que eso lo deben hacer ellos como regidores, ya que don Luis Bermúdez está comentando lo de Cahuita, porque menciona que el asfalto es de ese gobierno y si ellos quieren el día de mañana no se los coman, hay que hacer el trabajo bien hecho igualmente como fueron en Manzanillo y metieron las alcantarillas, entonces hora hay que hacerlo como en Manzanillo.

La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio menciona que ella en el asunto de comisiones, el día 3 específicamente, en la mañana del jueves se reunió con los alcaldes para hablar sobre la

regla fiscal, que está afectando directamente a las municipalidades, porque toda municipalidad que tenga endeudamiento un déficit de un 30% el endeudamiento, ya es jodido con la regla fiscal, entonces va a ver muchos Cortes personales, ya que el asunto no va a dar abasto y con la situación entonces se habló para estar en contra de la regla fiscal, se reunieron ahí todos los alcaldes junto con Johnny Araya, menciona que llegaron varios alcaldes a exponer sobre el tema que está afectando directamente a las municipalidades y cómo buscar la solución. Por otra parte tuvo sesión ordinaria y el viernes estuvo en una reunión de una actividad con las RECOM, que fue una invitación directamente el consejo sobre la importancia de unirse el sector empresarial con lo político, porque muchas veces los empresarios no quieren nada con la política, pero bien que lo necesitan y ver ese tema para trabajar mancomunadamente con sus proyectos y el lunes tuvo una sesión extraordinaria con el ANAIS, qué es la asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes también viendo el tema de la regla fiscal y temas que son como la Seguridad Ciudadana con la ayuda de la embajada Americana, informa que la Embajada Americana ayudado mucho en lo que es patrullas, motos y muchas cosas pero ni siquiera ellos, ni siquiera tienen Policía Municipal, y le menciona que a los nuevo Gobierno, y los compañeros que quedan, que contemplen ese tema de la Policía Municipal, ya que la Embajada Americana están apoyando con esas cosas.

El regidor Pablo Bustamante le indica la señora Candy presidente en ejercicio que con la solicitud que se había enviado a la Embajada Americana y que había sido propuesta por el que pasó con ese trámite.

La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio explica que el Alcalde tenía que haberlo mandado y firmado por él y ellos como consejo apoyarlos, pero que estas son las horas y no se ha hecho, falta de gestión sinceramente.

#### **ARTICULO XI. Asuntos varios.**

El señor Pablo Bustamante indica que el único tema que tiene es acerca sobre la recolección de basura, y que realmente no es posible, que la parte de la recolección de basura debe tener un poquito de consideración a los empresarios cómo es posible qué puerto viejo, Cahuita en el puro centro, mandan el camión viejo dónde están votando caldo, menciona que en Puerto andaban recolectando y se estaba votando una pestilencia que huele a todo, hasta de lo él, le puedo contar entonces cree qué es un departamento muy pero muy desorganizado, demasiado desorganizado y como dijo la compañera Dinorah, le quedó grande la grupera a la yegua, porque nunca supo direccionarla, manifiesta que el camión nuevo recolectando en la parte de atrás y el camión viejo en la parte central y eso es un caldo que hoy estaba todo mundo chivísima, porque tienen que votar galones y galones de cloro, y manifiesta, que si ellos que son el cantón que protegen más la naturaleza, que están protegiendo tirando galones de cloro. Pero para medio neutralizar el notorio que tiene Puerto Viejo y Cahuita y le sugiere ahora a la señora sí Doña Candy y doña Dinorah, hacerle llegar esa queja al Señor alcalde para que se la haga pasar, al Señor Jewinson Brown,



porque no puede ser posible que nosotros con la temporada turismo tan buena esté sucediendo eso un día como hoy.

El señor Luis Bermúdez, pide la palabra indica que lo que dice el compañero, Pablo Bustamante, es muy cierto, ya que ahora cuando venía de Puerto viejo él andaba desayunando porque venía para la municipalidad y el camión por la parada de buses donde los turistas agarran el bus ese montón de caldo, él sabe que tal vez no es culpa de los trabajadores porque ellos andan botando la basura, pero sí sabe qué hay que decirle al Señor alcalde cómo arreglar ese camión y si se tiene un camión nuevo de basura, que es lo que es, la parte turística donde hay restaurantes y todo esas cosas debería haber un cambio nuevo en el camión, y que puede recoger la basura del frente y tiene dos alternativas, mandar arreglarlo o mandarlo donde no haya muchas personas, entonces hay que arreglarlos y ellos como consejo puede ponerse un acuerdo decir la señor encargado que por favor , lo que es el centro de Cahuita, lo que se hace entre Puerto y Manzanillo, que cambie por el nuevo, aparte hasta que se arregle el camión que está botando demasiado caldo agua contaminada, agua hedionda hasta con gusanos y lo que sí quisiera decir, para que se haga el acuerdo porque eso no se puede ser porque antes de recoger la basura están poniendo lo que hediondo.

Indica que hay que hacer el acuerdo donde diga que el frente la parada del bus lo que es de Paterson, lo que es la parte Salsa Brava y toda esa parte Rocking James y poner el camión nuevo y agradece.

El señor a Horacio indica que es importante ver también que la parte fronteriza, qué es el ingreso del turismo ahí es necesario, que no suelten esos caldos porque el turismo ahí, es la frontera.

El señor Luis Bermúdez aclara que es importante y que ojala próspera.

La señora Rosa María indica que recogiera la basura al día no sé si era eso pero que de todas maneras que si mandan los camiones Así va afectar todo toda la población.

El señor Pablo Bustamante indica que para explicar algo que si un camión anda botando caldo y sí ese debería mandar en la parte de atrás de Puerto viejo, que es de lastre, y la tierra absorbe el caldo, pero si lo están pasando en el centro es como en Sixaola, deben enviar el camión recolector nuevo en la parte central y el camión viejo la parte de atrás.

Pero lo que pasa es que coordinador que tiene del departamento basura, tiene mucho trabajo para estar metido en la computadora y con aire acondicionado pero él es un regidor, que como él no le tiene pena a nadie si lo hice porque sos una denuncia y le indicaban Jewinson pero que eso no se vale hay que ir a los pueblos así como los regidores que reciben denuncias, así también ellos le quedó grande la grupera indica que él no va a fiscalizar esos problemas que tienen el pueblo porque él está metido ahí en una oficina de aire acondicionado, está metido en la computadora, menciona que así como el síndico reciben denuncias ellos como regidores también reciben las denuncias y agradece.

La señora Yolanda se indica que ella hace unos días que estaba enferma y que iba para el limón a una cita hay una parte donde no había posibilidad de rayar, e iban pegados al camión y era algo tan asqueroso, que en una parte es culpa de la municipalidad y por otra parte es culpa de que no tenemos educación porque pegados al camión se veía las bolsas de basura, pero que bueno, ella indica que ella selecciona la basura y todo lo que es caldo lo echa una caja pero que a veces tenemos la mala costumbre de que bota todo junto que bolsas, más los pañales bolsas de café y todo, entonces en ese caso si los perjudica. Menciona que fuera bueno haber pensado desde un inicio, crear talleres o capacitaciones a la población porque en realidad falta demasiada cultura, principalmente que los camiones no manejan un estaño o algo que pueda manejar la parte de los líquidos o caldos que suelta el camión, para que de esa manera no quede botado en la calle y ese es el detalle que aparte que hace falta mucha cultura, y que los camiones no cuentan con algo para poder manejar esos residuos.

La señora Candy cubillo presidente en ese indica que se convoca mañana comisión de obras para el día de mañana.

## **ARTICULO XII. Control de Acuerdos**

### **ACUERDO 1**

Moción presentada por la regidora Candy Cubillo secundada por el Regidor Pablo Bustamante que dice:

**Asunto: Aprobación Presupuesto Extraordinario N° 0-2020.**

**CON FUNDAMENTO A ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN, 55 DE LA LEY ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPUBLICA Y PRESUPUESTOS PÚBLICOS, N°8131 Y LOS 105 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, ESTE CONCEJO ACUERDA: “APROBAR PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 0-2020 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO DEL PERIODO 2020 CON EL AFAN DE REVALIDAR SALDOS DE PARTIDAS ESPECÍFICAS SEGÚN LIQUIDACIÓN DEL PERIODO 2019, E INCORPORACIÓN DE PROYECTOS DE PARTIDAS ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO 2020. DICHO MONTO ASCIENDE A LA SUMA DE (¢184, 984,614.30) DE (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, SEISCIENTOS CATORCE CON TREINTA CÉNTIMOS). SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### Presupuesto Extraordinario 0-2020

Cuadro N°1.

### Detalle General de Ingresos

<b>CODIGO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>Porcentaje Relativo</b>
	<b>TOTALES GENERALES</b>	<b>184.984.614.30</b>	<b>100.00%</b>

2.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>44,515,925.00</b>	24.06%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>44,515,925.00</b>	24.06%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	44,515,925.00	24.06%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	44,515,925.00	24.06%
2.4.1.1.00.00.0.0.001	Partidas Específicas	44,515,925.00	24.06%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>140,468,689.30</b>	75.94%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	<b>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</b>	<b>140,468,689.30</b>	75.94%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	140,468,689.30	75.94%
3.3.2.0.00.00.0.0.019	Saldo de partidas específicas	140,468,689.30	75.94%

Cuadro N°2.  
Detalle General de Egresos

		PROGRAMA 1	PROGRAMA 2	PROGRAMA 3	PROGRAMA IV	TOTAL	
	<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>184,984,614.30</b>	<b>184,984,614.30</b>	<b>100%</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14,400,000.00</b>	<b>14,400,000.00</b>	<b>8%</b>
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>138,775,536.29</b>	<b>138,775,536.29</b>	<b>75%</b>
<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>31,809,078.01</b>	<b>31,809,078.01</b>	<b>17%</b>

Cuadro N°3.

DETALLE POR OBJETO DEL GASTO  
PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECÍFICAS

	<b>PARTIDAS ESPECIFICAS</b>	<b>184,984,614.30</b>	<b>100.00%</b>
<b>5.04.01</b>	<b>EDIFICIOS</b>	<b>81,497,100.30</b>	<b>44.06%</b>
<b>1</b>	(REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE SHIROLES, DISTRITO BRATSI). 2011	832,382.82	0.45%
<b>2</b>	(REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IGLESIA ASAMBLEAS DE DIOS DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA). 2011	350,125.00	0.19%
<b>3</b>	(CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE REUNIONES PARA LA ASOCIACIÓN IYOK ALAL (HIJOS DE LA TIERRA), DISTRITO TELIRE). 2013	1,600,000.00	0.86%
<b>4</b>	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y UN BAÑO PARA LA ASOCIACION CULTURAL TSAI LA URKI, DISTRITO TELIRE, 2016	1,600,000.00	0.86%
<b>5</b>	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y UN BAÑO PARA EL SALON COMUNAL DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, 2016	1,391,036.67	0.75%
<b>6</b>	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DE BARRIO LAS FLORES, DISTRITO BRATSI, 2017	1,600,000.00	0.86%
<b>7</b>	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR WAWET, DISTRITO TELIRE, 2017	2,320,521.01	1.25%
<b>8</b>	COMPRA DE MATERIALES PARA COMEDOR DE AL ESCUELA OROCHICO, DISTRITO TELIRE, 2017	1,600,000.00	0.86%
<b>9</b>	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL DE GAVILAN CANTA, DISTRITO BRATSI, 2018	423,357.80	0.23%
<b>10</b>	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA CATOLICA DE ANNIA, DISTRITO SIXAOLA, 2018	3,800,000.00	2.05%
<b>11</b>	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE REUNIONES PARA LA ASOCIACIÓN ÑALA TSKOK EN CORBITA, DISTRITO TELIRE, 2018	2,400,000.00	1.30%
<b>12</b>	COMPRA DE MATERIALES PARA EL SALON MULTIUSOS DE ARENAL, DISTRITO TELIRE, 2018	3,134,054.00	1.69%
<b>13</b>	COMPRA DE MATERIALES PARA LA IGLESIA CATOLICA DE MANZANILLO, DISTRITO DE CAHUITA, 2018	2,400,000.00	1.30%
<b>14</b>	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE UN AULA DE LA ESCUELA LOS ANGELES, DISTRITO BRATSI, 2019	2,140,089.00	1.16%

15	PROYECTO PARA MEJORAS EN EL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD EL PROGRESO, DISTRITO BRATSI, 2019	4,800,000.00	2.59%
16	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE COCINA Y AULA DE CATECISMO DE LA COMUNIDAD DE KEKOLDI, DISTRITO SIXAOLA, 2019	3,200,000.00	1.73%
17	PROYECTO PARA ALBERGUE Y AULA DE CLASES BIBLICAS IGLESIA EVANGELICA EN LA COMUNIDAD DE DAYTONIA, DISTRITO SIXAOLA, 2019	3,200,000.00	1.73%
18	PROYECTO PARA REPARACION DE COCINA Y CONSTRUCCION DE PISO EN LA IGLESIA CATÓLICA, DISTRITO SIXAOLA, 2019	2,000,000.00	1.08%
19	MEJORAS DEL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE CARBON 2, DISTRITO CAHUITA, 2019	1,025,568.00	0.55%
20	MEJORAS DE LA IGLESIA MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL DE LA COMUNIDAD DE LIMONAL, DISTRITO CAHUITA, 2019	800,000.00	0.43%
21	PROYECTO CONSTRUCCION DE LA COCINA DEL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE YORKIN, DISTRITO TELIRE, 2019	4,000,000.00	2.16%
22	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE LA OFICINA DEL CONCEJO DE VECINO EN LA COMUNIDAD DE CORBITA, DISTRITO TELIRE, 2019	1,200,000.00	0.65%
23	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE AULA ESCOLAR EN LA ESCUELA SANTO THONAS, COMUNIDAD DE SEPECU, DISTRITO TELIRE, 2019	3,200,000.00	1.73%
24	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DE BOCA UREN, DISTRITO TELIRE, 2019	3,200,000.00	1.73%
25	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE LA CASA COMEDOR ANEXO AL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE MOJONCITO, DISTRITO TELIRE, 2019	3,200,000.00	1.73%
26	PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AULAS DEL COLEGIO DE SEPECUE, DISTRITO TELIRE, 2019	3,106,627.00	1.68%
27	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL SALÓN COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE LAS FLORES SURETKA, DISTRITO BRATSI, 2020	857,671.00	0.46%
28	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE UN SALON PARA LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE AKBERIE, DISTRITO BRATSI, 2020	2,064,320.00	1.12%
29	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE IGLESIA MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO DE OLIVIA, DISTRITO BRATSI, 2020	2,585,271.00	1.40%
30	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE IVANNIA CATARINA, DISTRITO SIXAOLA, 2020	4,800,000.00	2.59%
31	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE SALÓN Y COCINA EN LA COMUNIDAD DE BALASPIT, DISTRITO SIXAOLA, 2020	3,066,077.00	1.66%
32	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE IGLESIA LUZ Y VIDA EN LA COMUNIDAD DE PATIÑO, DISTRITO CAHUITA, 2020	1,200,000.00	0.65%
33	MEJORAS Y ARREGLOS EN LA COCINA DE LA IGLESIA VIVA DE JESUCRISTO DE CARBÓN EN LA COMUNIDAD DE CAHUITA, 2020	800,000.00	0.43%
34	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE IGLESIA CATOLICA DE LA COMUNIDAD DE HONE CREEK, DISTRITO CAHUITA, 2020	2,000,000.00	1.08%
35	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA EL CONCEJO DE VECINOS EN LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, 2020	800,000.00	0.43%
36	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA EL CONCEJO DE VECINOS EN LA COMUNIDAD DE BAJO COEN, DISTRITO TELIRE	1,600,000.00	0.86%
37	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AMUBRI, DISTRITO TELIRE, 2020	3,200,000.00	1.73%
<b>5.04.02</b>	<b>VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE</b>	<b>18,400,000.00</b>	<b>9.95%</b>
1	(PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES Y ALCANTARILLADOS EN QUEBRADAS, DE LA CARRETERA SEPECUE- OROCHICO, DISTRITO TELIRE). 2013	2,400,000.00	1.30%
2	APERTURA DE CAMINO MONTE SINAI EN BOCA UREN, DISTRITO TELIRE, 2017	14,400,000.00	7.78%
3	PROYECTO PARA REPARACION DE PUENTE COLGANTE DE AL COMUNIDAD DE DURIÑAK, DISTRITO TELIRE, 2019	800,000.00	0.43%
4	PROYECTO PARA LA REMODELACION DE PUENTE COLGANTE DE LA COMUNIDAD DE CORBITA, DISTRITO TELIRE, 2020	800,000.00	0.43%
<b>5.04.05</b>	<b>INSTALACIONES</b>	<b>23,107,156.00</b>	<b>12.49%</b>
1	(PROYECTO MEJORAMIENTO DEL MINI ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE NAMU WOKI, DISTRITO TELIRE).2014	2,492,555.00	1.35%
2	COMPRA DE MATERIALES PARA DOTAR DE SERVICIOS DE AGUA A LA ESCUELA DE ALTO CACHABRI, DISTRITO TELIRE, 2015	734,610.00	0.40%
3	CONTINUACION DEL ACUEDUCTO RURAL DE MELERUK, DISTRITO BRATSI, 2016	497,063.00	0.27%
4	COMPRA DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DE AGUA A 20 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, 2016	800,000.00	0.43%
5	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE PEQUEÑO ACUEDUCTO PARA COMUNIDAD DE ÓBLI, DISTRITO TELIRE, 2016	1,600,000.00	0.86%
6	MATERIALES PARA REMODELACION DE MINIACUEDUCTO DE MONTE SION, DISTRITO DE BRATSI, 2017	2,000,000.00	1.08%
7	PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA EL ACUEDUCTO EN LA COMUNIDAD DE SANTA FÉ, DISTRITO BRATSI, 2019	1,382,928.00	0.75%
8	PROYECTO PARA MEJORAS AL ACUEDUCTO KAPOLI DILA, DISTRITO TELIRE, 2019	4,000,000.00	2.16%

9	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, 2020	4,000,000.00	2.16%
10	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE ACUEDUCTO DEL SECTOR DE SOS EN LA COMUNIDAD DE CACHABRI, DISTRITO TELIRE, 2020	3,200,000.00	1.73%
11	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE ALTO KATSI, DISTRITO TELIRE, 2020	2,400,000.00	1.30%
<b>5.04.06</b>	<b>OTROS PROYECTOS</b>	<b>44,984,356.00</b>	<b>24.32%</b>
1	(MATERIALES PARA CAMERINO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE CATARINA, DISTRITO SIXAOLA). 2012	1,527,880.00	0.83%
2	(CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIDEPORTIVA EN LA ESCUELA MELERUK 2, DISTRITO BRATSI). 2014	2,000,000.00	1.08%
3	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PLATAFORMA MULTIUSO EN EL LICEO DE YORKIN, DISTRITO TELIRE, 2016	3,200,000.00	1.73%
4	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA GRADERIA PARA LA PLAZA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, 2016	3,200,000.00	1.73%
5	ILUMINACION DE CANCHA MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE SEPECUE, DISTRITO TELIRE, 2016	513,503.00	0.28%
6	COMPRA DE MATERIALES PARA ENMALLADO DE LA ESCUELA DE SAN VICENTE, DISTRITO BRATSI, 2017	547,876.00	0.30%
7	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS CANCHA MULTIUSOS DE LA ESCUELA DE CATARINA, DISTRITO DE SIXAOLA, 2017	6,829,703.00	3.69%
8	CONSTRUCCION DE DOS PARADAS DE BUSES DE PATIÑO, DISTRITO DE CAHUITA, 2018	1,600,000.00	0.86%
9	PROYECTO PARA ENMALLADO DE LA ESCUELA DE SAND BOX, DISTRITO BRATSI, 2019	2,140,090.00	1.16%
10	PROYECTO PARA ALUMBRADO CANCHA MULTIUSO DEL PARQUE MARGARITA, DISTRITO SIXAOLA, 2019	2,088,720.00	1.13%
11	PROYECTO PARA MEJORAS DE LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, 2019	2,400,000.00	1.30%
12	PARA PROYECTO DE MEJORAS EN LA GRADERIA EN LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, 2019	3,200,000.00	1.73%
13	PROYECTO PARA ENMALLADO DEL LICEO RURAL DE LA COMUNIDAD DE COROMA, DISTRITO TELIRE, 2019	4,800,000.00	2.59%
14	PROYECTO PARA ENMALLADO DEL PERIMETRO DE LA PLAZA DE FUTBOL DE MONTE SINAI, DISTRITO TELIRE, 2019	1,200,000.00	0.65%
15	COMPRA DE PLAY RECREATIVO PARA NIÑOS DE PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE OLIVIA, DISTRITO BRATSI. 2020	2,347,302.00	1.27%
16	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE PLAY EN LA ESCUELA DE BORDON, DISTRITO CAHUITA, 2020	800,000.00	0.43%
17	PROYECTO PARA AL CONSTRUCCION DE PARADA DE BUS EN LA COMUNIDAD DE CATARATAS, DISTRITO CAHUITA, 2020	800,000.00	0.43%
18	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE PLAY EN LA ESCUELA DE CARBÓN 1, DISTRITO CAHUITA, 2020	1,099,682.00	0.59%
19	PROYECTO PARA LA COLOCACION DE MALLA EN EL PERIMETRO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE BOCA UREN, DISTRITO TELIRE, 2020	800,000.00	0.43%
20	PROYECTO PARA LA COLOCACION DE MALLA EN EL PERIMETRO DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE SWABLI, DISTRITO TELIRE, 2020	800,000.00	0.43%
21	PROYECTO PARA LA COLOCACION DE MALLA EN EL PERIMETRO DE LA OFICINA DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, 2020	1,729,600.00	0.93%
22	PROYECTO PARA LA COLOCACION DE MALLA EN EL PERIMETRO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE SEPECUE, DISTRITO TELIRE, 2020	1,360,000.00	0.74%
<b>5.04.07</b>	<b>OTROS FONDOS E INVERSIONES</b>	<b>16,996,002.00</b>	<b>9.19%</b>
1	(PARA LA COMPRA DE EQUIPO PARA LA FABRICACION DE ALCANTARILLAS, 4 DISTRITOS). 2009	13,350,000.00	7.22%
2	COMPRA DE MAQUINA DE RECORTAR CESPED PARA LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, 2019	1,120,000.00	0.61%
3	COMPRA DE MAQUINA PARA RECORTAR CESPED PARA LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE HONE CREEK, DISTRITO CAHUITA, 2019	1,120,000.00	0.61%
4	COMPRA DE CHAPEADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE COCLES, DISTRITO DE CAHUITA, 2020	280,000.00	0.15%
5	COMPRA DE CHAPEADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE MANZANILLO, DISTRITO DE CAHUITA, 2020	280,000.00	0.15%
6	COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL LICEO RURAL DE LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, 2020	846,002.00	0.46%
	<b>TOTAL PROGRAMA IV</b>	<b>184,984,614.30</b>	<b>100.00%</b>

Cuadro N°4.

## Detalle General de los egresos que se presupuestan

CODIGO	Partidas/Subpartidas	PROGRAMA 4	Total	%
	<b>TOTAL</b>	<b>184,984,614.30</b>	<b>184,984,614.30</b>	<b>100%</b>
1	<b>SERVICIOS</b>	<b>14,400,000.00</b>	<b>14,400,000.00</b>	<b>8%</b>
1.01	<b>ALQUILERES</b>	<b>14,400,000.00</b>	<b>14,400,000.00</b>	<b>8%</b>
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	14,400,000.00	14,400,000.00	8%
2	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>138,775,536.29</b>	<b>138,775,536.29</b>	<b>75%</b>
2.03	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>138,775,536.29</b>	<b>138,775,536.29</b>	<b>75%</b>
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	138,775,536.29	138,775,536.29	75%
5	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>31,809,078.01</b>	<b>31,809,078.01</b>	<b>17%</b>
5.01	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</b>	<b>16,996,002.00</b>	<b>16,996,002.00</b>	<b>9%</b>
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	13,350,000.00	13,350,000.00	7%
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	846,002.00	846,002.00	0%
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	2,800,000.00	2,800,000.00	2%
5.02	<b>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</b>	<b>14,813,076.01</b>	<b>14,813,076.01</b>	<b>8%</b>
5.02.01	Edificios	6,320,521.01	6,320,521.01	3%
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	2,400,000.00	2,400,000.00	1%
5.02.07	Instalaciones	2,492,555.00	2,492,555.00	1%
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	3,600,000.00	3,600,000.00	2%

Cuadro N°5.

## CLASIFICACION ECONÓMICA DEL GASTO

		PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTAL PROGRAMAS
1	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>184,984,614.30</b>	<b>184,984,614.30</b>
	2.1 <b>FORMACION DE CAPITAL</b>	<b>167,988,612.30</b>	<b>167,988,612.30</b>
	2.1.1 EDIFICACIONES	81,497,100.30	81,497,100.30
	2.1.2 VIAS DE COMUNICACIÓN	18,400,000.00	18,400,000.00
	2.1.4 INSTALACIONES	23,107,156.00	23,107,156.00

		2.1.5	OTRAS OBRAS	44,984,356.00	44,984,356.00
	<b>2.2</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS</b>		<b>16,996,002.00</b>	<b>16,996,002.00</b>
		2.2.1	MAQUINARIA Y EQUIPO	16,996,002.00	16,996,002.00
	<b>TOTALES</b>			<b>184,984,614.30</b>	<b>184,984,614.30</b>

## SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

### 1- DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

<u>CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS</u>	<u>INGRESO ESPECÍFICO</u>	<u>MONTO</u>	<u>Programa</u>	<u>Act/Serv/Grupo</u>	<u>Proyecto</u>	<u>APLICACIÓN</u>	<u>MONTO</u>
2.4.1.1.00.00.0.0.001	Partidas Específicas	<b>44,515,925.00</b>	IV	01	27	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL SALÓN COMUNAL EN LA COMUNIDAD DE LAS FLORES SURETKA, DISTRITO BRATSI, 2020	857,671.00
			IV	01	28	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE UN SALON PARA LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD DE AKBERIE, DISTRITO BRATSI, 2020	2,064,320.00
			IV	01	29	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE IGLESIA MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO DE OLIVIA, DISTRITO BRATSI, 2020	2,585,271.00
			IV	01	30	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE IVANNIA CATARINA, DISTRITO SIXAOLA, 2020	4,800,000.00
			IV	01	31	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE SALÓN Y COCINA EN LA COMUNIDAD DE BALASPIT, DISTRITO SIXAOLA, 2020	3,066,077.00
			IV	01	32	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE IGLESIA LUZ Y VIDA EN LA COMUNIDAD DE PATIÑO, DISTRITO CAHUITA, 2020	1,200,000.00
			IV	01	33	MEJORAS Y ARREGLOS EN LA COCINA DE LA IGLESIA VIVA DE JESUCRISTO DE CARBÓN EN LA COMUNIDAD DE CAHUITA, 2020	800,000.00
			IV	01	34	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE IGLESIA CATOLICA DE LA COMUNIDAD DE HONE CREEK, DISTRITO CAHUITA, 2020	2,000,000.00
			IV	01	35	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA EL CONCEJO DE VECINOS EN LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, 2020	800,000.00
			IV	01	36	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINA PARA EL CONCEJO DE VECINOS EN LA COMUNIDAD DE BAJO COEN, DISTRITO TELIRE	1,600,000.00
			IV	01	37	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE AMUBRI, DISTRITO TELIRE, 2020	3,200,000.00
			IV	02	4	PROYECTO PARA LA REMODELACION DE PUENTE COLGANTE DE LA COMUNIDAD DE CORBITA, DISTRITO TELIRE, 2020	800,000.00
			IV	05	9	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, 2020	4,000,000.00
			IV	05	10	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE ACUEDUCTO DEL SECTOR DE SOS EN LA COMUNIDAD DE CACHABRI, DISTRITO TELIRE, 2020	3,200,000.00
			IV	05	11	PROYECTO PARA LA AMPLIACION DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE ALTO KATSI, DISTRITO TELIRE, 2020	2,400,000.00
			IV	06	15	COMPRA DE PLAY RECREATIVO PARA NIÑOS DE PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE OLIVIA, DISTRITO BRATSI, 2020	2,347,302.00



			IV	06	16	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE PLAY EN LA ESCUELA DE BORDON, DISTRITO CAHUITA, 2020	800,000.00
			IV	06	17	PROYECTO PARA AL CONSTRUCCION DE PARADA DE BUS EN LA COMUNIDAD DE CATARATAS, DISTRITO CAHUITA, 2020	800,000.00
			IV	06	18	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE PLAY EN LA ESCUELA DE CARBÓN 1, DISTRITO CAHUITA, 2020	1,099,682.00
			IV	06	19	PROYECTO PARA LA COLOCACION DE MALLA EN EL PERIMETRO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE BOCA UREN, DISTRITO TELIRE, 2020	800,000.00
			IV	06	20	PROYECTO PARA LA COLOCACION DE MALLA EN EL PERIMETRO DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE SWABLI, DISTRITO TELIRE, 2020	800,000.00
			IV	06	21	PROYECTO PARA LA COLOCACION DE MALLA EN EL PERIMETRO DE LA OFICINA DEL ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, 2020	1,729,600.00
			IV	06	22	PROYECTO PARA LA COLOCACION DE MALLA EN EL PERIMETRO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE SEPECUE, DISTRITO TELIRE, 2020	1,360,000.00
			IV	07	4	COMPRA DE CHAPEADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE COCLES, DISTRITO DE CAHUITA, 2020	280,000.00
			IV	07	5	COMPRA DE CHAPEADORA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE MANZANILLO, DISTRITO DE CAHUITA, 2020	280,000.00
			IV	07	6	COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL LICEO RURAL DE LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, 2020	846,002.00
							<b>44,515,925.00</b>
3.3.2.0.00.00.0.0.019	Saldo de partidas específicas	<b>140,468,689.30</b>	IV	01	1	(REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SALÓN COMUNAL DE SHIROLES, DISTRITO BRATSI). 2011	832,382.82
			IV	01	2	(REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IGLESIA ASAMBLEAS DE DIOS DE PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA). 2011	350,125.00
			IV	01	3	(CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE REUNIONES PARA LA ASOCIACIÓN IYOK ALAL (HIJOS DE LA TIERRA), DISTRITO TELIRE). 2013	1,600,000.00
			IV	01	4	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y UN BAÑO PARA LA ASOCIACION CULTURAL TSAI LA URKI, DISTRITO TELIRE, 2016	1,600,000.00
			IV	01	5	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE DOS SERVICIOS SANITARIOS Y UN BAÑO PARA EL SALON COMUNAL DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, 2016	1,391,036.67
			IV	01	6	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DE BARRIO LAS FLORES, DISTRITO BRATSI, 2017	1,600,000.00
			IV	01	7	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR WAWET, DISTRITO TELIRE, 2017	2,320,521.01
			IV	01	8	COMPRA DE MATERIALES PARA COMEDOR DE AL ESCUELA OROCHICO, DISTRITO TELIRE, 2017	1,600,000.00

			IV	01	9	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DEL SALON COMUNAL DE GAVILAN CANTA, DISTRITO BRATSI, 2018	423,357.80
			IV	01	10	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA CATOLICA DE ANNIA, DISTRITO SIXAOLA, 2018	3,800,000.00
			IV	01	11	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE REUNIONES PARA LA ASOCIACIÓN ÑALA TSKOK EN CORBITA, DISTRITO TELIRE, 2018	2,400,000.00
			IV	01	12	COMPRA DE MATERIALES PARA EL SALON MULTIUSOS DE ARENAL, DISTRITO TELIRE, 2018	3,134,054.00
			IV	01	13	COMPRA DE MATERIALES PARA LA IGLESIA CATOLICA DE MANZANILLO, DISTRITO DE CAHUITA, 2018	2,400,000.00
			IV	01	14	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE UN AULA DE LA ESCUELA LOS ANGELES, DISTRITO BRATSI, 2019	2,140,089.00
			IV	01	15	PROYECTO PARA MEJORAS EN EL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD EL PROGRESO, DISTRITO BRATSI, 2019	4,800,000.00
			IV	01	16	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE COCINA Y AULA DE CATECISMO DE LA COMUNIDAD DE KEKOLDI, DISTRITO SIXAOLA, 2019	3,200,000.00
			IV	01	17	PROYECTO PARA ALBERGUE Y AULA DE CLASES BIBLICAS IGLESIA EVANGELICA EN LA COMUNIDAD DE DAYTONIA, DISTRITO SIXAOLA, 2019	3,200,000.00
			IV	01	18	PROYECTO PARA REPARACION DE COCINA Y CONSTRUCCION DE PISO EN LA IGLESIA CATÓLICA, DISTRITO SIXAOLA, 2019	2,000,000.00
			IV	01	19	MEJORAS DEL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE CARBON 2, DISTRITO CAHUITA, 2019	1,025,568.00
			IV	01	20	MEJORAS DE LA IGLESIA MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL DE LA COMUNIDAD DE LIMONAL, DISTRITO CAHUITA, 2019	800,000.00
			IV	01	21	PROYECTO CONSTRUCCION DE LA COCINA DEL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE YORKIN, DISTRITO TELIRE, 2019	4,000,000.00
			IV	01	22	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE LA OFICINA DEL CONCEJO DE VECINO EN LA COMUNIDAD DE CORBITA, DISTRITO TELIRE, 2019	1,200,000.00
			IV	01	23	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE AULA ESCOLAR EN LA ESCUELA SANTO THONAS, COMUNIDAD DE SEPECU, DISTRITO TELIRE, 2019	3,200,000.00
			IV	01	24	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DEL SALON COMUNAL DE BOCA UREN, DISTRITO TELIRE, 2019	3,200,000.00
			IV	01	25	PROYECTO PARA CONSTRUCCION DE LA CASA COMEDOR ANEXO AL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE MOJONCITO, DISTRITO TELIRE, 2019	3,200,000.00
			IV	01	26	PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AULAS DEL COLEGIO DE SEPECUE, DISTRITO TELIRE, 2019	3,106,627.00
			IV	02	1	(PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES Y ALCANTARILLADOS EN QUEBRADAS, DE LA CARRETERA SEPECUE- OROCHICO, DISTRITO TELIRE). 2013	2,400,000.00
			IV	02	2	APERTURA DE CAMINO MONTE SINAI EN BOCA UREN, DISTRITO TELIRE, 2017	14,400,000.00
			IV	02	3	PROYECTO PARA REPARACION DE PUENTE COLGANTE DE AL COMUNIDAD DE DURIÑAK, DISTRITO TELIRE, 2019	800,000.00

			IV	05	1	(PROYECTO MEJORAMIENTO DEL MINI ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE NAMU WOKI, DISTRITO TELIRE).2014	2,492,555.00
			IV	05	2	COMPRA DE MATERIALES PARA DOTAR DE SERVICIOS DE AGUA A LA ESCUELA DE ALTO CACHABRI, DISTRITO TELIRE, 2015	734,610.00
			IV	05	3	CONTINUACION DEL ACUEDUCTO RURAL DE MELERUK, DISTRITO BRATSI, 2016	497,063.00
			IV	05	4	COMPRA DE MATERIALES PARA LA INSTALACION DE AGUA A 20 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE KATSI, DISTRITO TELIRE, 2016	800,000.00
			IV	05	5	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE PEQUEÑO ACUEDUCTO PARA COMUNIDAD DE ÓBLI, DISTRITO TELIRE, 2016	1,600,000.00
			IV	05	6	MATERIALES PARA REMODELACION DE MINIACUEDUCTO DE MONTE SION, DISTRITO DE BRATSI, 2017	2,000,000.00
			IV	05	7	PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA EL ACUEDUCTO EN LA COMUNIDAD DE SANTA FÉ, DISTRITO BRATSI, 2019	1,382,928.00
			IV	05	8	PROYECTO PARA MEJORAS AL ACUEDUCTO KAPOLI DILA, DISTRITO TELIRE, 2019	4,000,000.00
			IV	06	1	(MATERIALES PARA CAMERINO DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE CATARINA, DISTRITO SIXAOLA). 2012	1,527,880.00
			IV	06	2	(CONSTRUCCIÓN DE CANCHA POLIDEPORTIVA EN LA ESCUELA MELERUK 2, DISTRITO BRATSI). 2014	2,000,000.00
			IV	06	3	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PLATAFORMA MULTIUSO EN EL LICEO DE YORKIN, DISTRITO TELIRE, 2016	3,200,000.00
			IV	06	4	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA GRADERIA PARA LA PLAZA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE SUIRI, DISTRITO TELIRE, 2016	3,200,000.00
			IV	06	5	ILUMINACION DE CANCHA MULTIUSO DE LA COMUNIDAD DE SEPECUE, DISTRITO TELIRE, 2016	513,503.00
			IV	06	6	COMPRA DE MATERIALES PARA ENMALLADO DE LA ESCUELA DE SAN VICENTE, DISTRITO BRATSI, 2017	547,876.00
			IV	06	7	COMPRA DE MATERIALES PARA MEJORAS CANCHA MULTIUSOS DE LA ESCUELA DE CATARINA, DISTRITO DE SIXAOLA, 2017	6,829,703.00
			IV	06	8	CONSTRUCCION DE DOS PARADAS DE BUSES DE PATIÑO, DISTRITO DE CAHUITA, 2018	1,600,000.00
			IV	06	9	PROYECTO PARA ENMALLADO DE LA ESCUELA DE SAND BOX, DISTRITO BRATSI, 2019	2,140,090.00
			IV	06	10	PROYECTO PARA ALUMBRADO CANCHA MULTIUSO DEL PARQUE MARGARITA, DISTRITO SIXAOLA, 2019	2,088,720.00
			IV	06	11	PROYECTO PARA MEJORAS DE LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE COCLES, DISTRITO CAHUITA, 2019	2,400,000.00
			IV	06	12	PARA PROYECTO DE MEJORAS EN LA GRADERIA EN LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, 2019	3,200,000.00
			IV	06	13	PROYECTO PARA ENMALLADO DEL LICEO RURAL DE LA COMUNIDAD DE COROMA, DISTRITO TELIRE, 2019	4,800,000.00
			IV	06	14	PROYECTO PARA ENMALLADO DEL PERIMETRO DE LA PLAZA DE FUTBOL DE MONTE SINAI, DISTRITO TELIRE, 2019	1,200,000.00

			IV	07	1	(PARA LA COMPRA DE EQUIPO PARA LA FABRICACION DE ALCANTARILLAS, 4 DISTRITOS). 2009	13,350,000.00
			IV	07	2	COMPRA DE MAQUINA DE RECORTAR CESPED PARA LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE CAHUITA, DISTRITO CAHUITA, 2019	1,120,000.00
			IV	07	3	COMPRA DE MAQUINA PARA RECORTAR CESPED PARA LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE HONE CREEK, DISTRITO CAHUITA, 2019	1,120,000.00
							<b>140,468,689.30</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>184,984,614.30</b>					<b>184,984,614.30</b>

Yo Krissia Carazo Solís en calidad de encargada de Presupuesto responsable de elaborar este detalle hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en el presupuesto extraordinario 0- 2020

Firma del funcionario responsable: \_\_\_\_\_

## MODIFICACION PLAN ANUAL OPERATIVO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0-2020 PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECÍFICAS

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
							I Sem	%	II Sem	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
ÁREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción											
Área de Desarrollo Social	Procurar aumentar la inversión social en: salud, equipamiento, vivienda, recursos humanos y educación.	Mejora	1	Construir y mejorar edificaciones en el cantón durante el año	Edificaciones construidas	12	32 %	25	68 %	Proveeduría, Alcalde Municipal, Comisión de Contratación administrativa	01 Edificios	Otros Edificios	26,079,072.10	55,418,028.20	
Área de Infraestructura Vial	Fortalecer el sistema de gestión vial cantonal, aplicando parámetros que mejoren la cobertura poblacional y espacial, la calidad, la continuidad y la frecuencia demandada por los habitantes del cantón de Talamanca.	Mejora	2	Realizar obras en el campo de las vías de comunicación	Proyectos realizados		0 %	4	100 %	Unidad Técnica Vial, Alcalde Municipal	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial		18,400,000.00	
Área de Servicios	Fortalecer la capacidad de la administración municipal para ejercer las funciones de regulación del servicio que le corresponde conforme el código municipal y la reglamentación vigente	Mejora	3	Construir y mejoras los acueductos en el cantón	Proyectos realizados	4	40 %	6	60 %	Unidad Técnica Vial, Alcalde Municipal	05 Instalaciones	Acueductos	9,242,862.40	13,864,293.60	
Área de Desarrollo Social	Procurar aumentar la inversión social en: salud, equipamiento, vivienda, recursos humanos y educación.	Mejora	4	Construir y mejorar obras en el cantón durante el año	Obras realizadas	8	36 %	14	64 %	Comision Contratación, Alcalde y consejos de distrito	06 Otros proyectos	Otros proyectos	17,993,742.40	26,990,613.60	
Área de Equipamientos	Realizar mejoras puntuales en la infraestructura del edificio que alberga las oficinas municipales, y dotarlos del equipamiento necesario de tal forma que se cuente con condiciones óptimas para efectuar un trabajo eficiente y brindar una prestación de servicios de mejor calidad.	Operativo	5	Adquirir equipo para fabricar alcantarillas y contribuir al ornato de lugares recreativos en el Cantón.	Proyectos ejecutados		0 %	6	100 %	Comision Contratación, Alcalde y consejos de distrito	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones		16,996,002.00	
	<b>SUBTOTALES</b>						<b>1.1</b>		<b>3.9</b>				<b>53,315,676.90</b>	<b>131,668,937.40</b>	



## Justificación de los Ingresos.

Los ingresos que se presupuestan corresponden a Proyectos de Partidas Específicas provenientes la Ley de Presupuesto de la Republica para el periodo 2020 y de la Liquidación 2019. A continuación el detalle de los ingresos:

2.4.1.1.00.00.0.0001	PARTIDAS ESPECIFICAS	44,515,925.00	24.06%
----------------------	----------------------	---------------	--------

Corresponde a la incorporación de los proyectos de Partidas Específicas aprobadas en el Presupuesto de la Republica para el periodo 2020, según Ley N°7755.

3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	140,468,689.30	75.94%
-----------------------	----------------------	----------------	--------

Los recursos que se consideran en este apartado son aquellos que provienen de la ley 7755 los cuales ingresaron en periodos anteriores y se encuentran en pre liquidación del periodo 2019. Se incluyen para su revalidación.

## JUSTIFICACIÓN DE LOS EGRESOS

### PROGRAMA IV- PARTIDAS ESPECÍFICAS

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos financiados con el Presupuesto Nacional, incluidos en los grupos, Edificios, Vías de comunicación terrestre, Instalaciones y Otros proyectos.

#### **SERVICIOS ¢ 14, 400,000.00**

Se incluyen recursos para el Alquiler de Maquinaria que permita el cumplimiento del Proyecto: Apertura del camino Monte Sinai en Boca Uren, Telire.

#### **MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 138, 775, 536.29**

En esta partida se incluyen recursos para la compra de materiales de construcción definidos en los proyectos de Partidas Específicas.

#### **BIENES DURADEROS ¢ 31, 809, 078.01**

Esta partida financia la construcción de Edificios, Instalaciones, Vías de comunicación y Otros proyectos con recursos de Partidas Específicas para desarrollar en el Cantón.



1 **ACUERDO 2**

2 Moción presentada por Pablo Bustamante secundada por la regidora Candy Cubillo que  
3 dice:

4 Asunto:

5 **RETIRAR TODO LO QUE ESTÁ DENTRO DE LA VÍA, EN LA RUTA 256, QUE EL**  
6 **ACALDE HAGA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE NECESARIO, QUE EL CENTRO**  
7 **DE PUERTO VIEJO Y TODO LO QUE ESTORBE EN DICHA VÍA, QUE SE DISPENSE**  
8 **DE COMISIONES, ESTO PARA DAR MAR LIBERTAD A LIBRE DE TRÁNSITO Y**  
9 **LIBERAR LAS VÍAS PÚBLICAS. ACUERDO APROBADO POR UINANIMIDAD.**

10 **ACUERDO 3**

11 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante secundada por la regidora Candy  
12 Cubillo que dice:

13 **EL CONCEJO MUNICIPAL LE SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE MARVIN GÓMEZ**  
14 **BRAN REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA COMPRAR SEÑALES**  
15 **DE TRANSITO REQUERIDOS POR LA COMISIÓN DE TRANSITO PARA SEMANA**  
16 **SANTA. ADICIONALMENTE TOMAR EN CUENTA EL DE TRANSITO EMITIDO POR**  
17 **LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERO DE TRANSITO, QUE SE DISPENSE DE**  
18 **CUALQUIER TRÁMITE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

19 **ACUERDO 4**

20 Moción presentada por el regidor Luis Bermúdez secundada por el regidor Pablo  
21 Bustamante que dice:

22 **DECIR AL SEÑOR ALCALDE, QUE LE DIGA AL ENCARGADO DE LA OFICINA**  
23 **AMBIENTAL QUE HAGA USO EL RECOLECTOR NUEVO EN EL SECTOR MÁS**  
24 **TURÍSTICO Y CÉNTRICO DE LA ZONA COSTERA, YA QUE EL CAMIÓN VIEJO DEJA**  
25 **RESIDUOS LÍQUIDOS Y MAL OLIENTE EN EL CAMINO, Y ESO CONTAMINA Y DEJA**  
26 **EN MAL NUESTRA INSTITUCIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

27 **ACUERDO 5**

28 **QUE MEDIANTE CONVENIO DE COMODATO Y COOPERACION**  
29 **INTERINSTITUCIONAL ESTA MUNICIPALIDAD Y DE LA COOPERATIVA PARA LA**  
30 **EDUCACION Y PRODUCCION DE SERVICIOS AFINES R.L, FIJARON LAS PAUTAS**  
31 **PARA QUE ESTA ÚLTIMA COMO ORGANIZACIÓN ADMINISTRE Y DIRIJA LOS**  
32 **SERVICIOS DE OPERACIONALIDAD DEL CECUDI HONE CREEK EN DONDE SE**  
33 **REALIZA EL CUIDO DE PERSONAS MENORES DE EDAD NO CUBIERTOS POR LA**  
34 **EDUCACIÓN FORMAL.**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 Para cumplir con ello es necesario:

- 2 **1. IMPULSAR ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON LOS MINISTERIOS DE:**
- 3 **SALUD, IMAS, PANI Y CCSS.**
- 4 **2. PROMOVER LA REDUCCIÓN DE POBREZA Y ATENCIÓN MATERNA INFANTIL.**
- 5 **3. DESARROLLAR Y FORTALECER LA CAPACIDAD LOCAL REQUERIDA, PARA**
- 6 **ABORDAR EL TEMA DE CUIDOS DE MENORES DE EDAD Y SU ADAPTACIÓN**
- 7 **AL SISTEMA EDUCATIVO.**
- 8 **4. DESARROLLAR PROYECTOS DE PREVENCIÓN Y DE REDUCCIÓN DE ÍNDICES**
- 9 **GRAVES DE POBREZA.**
- 10 **5. DESARROLLAR UN PROCESO EDUCATIVO Y DE SOCIALIZACION DE LOS**
- 11 **ASPECTOS CONDUCTUALES DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD.**
- 12 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13 **ACUERDO 6**

14 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar en todas sus partes del Acta de la  
15 Comisión de Asuntos Jurídicos, el martes 25 de febrero del 2019, con la siguiente  
16 asistencia: los regidores Candy Cubillo Gonzales, Dinorah Romero Morales, Pablo  
17 Bustamante Cerdas y el Asesor Legal, Héctor Sáenz Aguilar.

18 Se da inicio a la sesión, los temas a tratar son los siguientes: **1)** Solicitud Licencia de Licor  
19 de la sociedad Mistical Damascus S.A. **2)** Uso de suelo de Guillermo Molina Araya **3)**  
20 Solicitud de actualización de la sociedad 3-102-775171 SRL, **4)** Solicitud de Licencia de  
21 Licor de la sociedad Lounge Internacional WBJ SRL, SÚPER MERCADO Y LICORERA  
22 FLOR DE CHINA PUERTO VIEJO. **5)** Solicitud de Licencia de licor de Ruth Gaspar  
23 Aguerri del Restaurante–Bar Grow. **6)** Solicitud de Licencia de Licor a nombre de  
24 PICKLED PEPPER LIMITADA, Restaurante-Bar El Dragón. **7)** Solicitud de Licencia de  
25 licor de Montaditos El Chiri Sociedad Anónima- Restaurante-Bar El Chiri. **8)** Solicitud de  
26 la Licencia de licor de Jairo Forchiney Rodríguez, Bar-Cafetería Natural. **9)** Documento de  
27 la Sociedad Corilot S.A.

28 **ACUERDOS: PRIMERO:** Sobre la Solicitud de Licencia de Licor a nombre de **SOCIEDAD**  
29 **MISTICAL DAMASCUS S.A,** con cedula Jurídica 3-102-472435, **RESTAURANTE-BAR,**  
30 **MÍSTICO DAMASCO,** Licencia de Licor tipo **C.** Se recomienda su aprobación.

31 **SEGUNDO:** Uso de suelo de **Guillermo Molina,** con **cédula** N° 3-0252-0024, con un  
32 área aproximada de **881m2,** plano **7-1519709-2011** en el sector de Manzanillo, cuenta  
33 con todos los requisitos legales, se recomienda su respectiva aprobación. **TERCERO:**  
34 Solicitud de actualización de la sociedad **3-102-775171 SRL,** se presenta el plano faltante





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 de su respectivo uso de Suelo de 131 del plano, 7-2183198-2020. **CUARTO:** Solicitud  
2 de Licencia de licor a nombre de **SOCIEDAD LOUNGE INTERNACIONAL WBJ SRL,**  
3 cedula Jurídica 3-102-730544, **SÚPER MERCADO Y LICORERA FLOR DE CHINA**  
4 **PUERTO VIEJO, Licencia tipo D2.** Se recomienda su aprobación. **QUINTO:** Solicitud de  
5 Licencia de licor a nombre de **Ruth Gaspar Aguerri,** cedula N° 2-0633-0006,  
6 **Restaurante –Bar Grow,** Licencia de licor Tipo **C.** Se recomienda su aprobación.  
7 **SEXTO:** Solicitud de Licencia de licor a nombre de **PICKLED PEPPER LIMITADA,** con  
8 cedula jurídica 3-102-726738, **Restaurante y Bar El dragón,** Licencia de Licor Tipo **C.**  
9 Se recomienda su aprobación. **SEPTIMO:** Solicitud de Licencia de Licor a nombre de  
10 **Montaditos El Chiri Sociedad Anónima,** con cedula Jurídica 3-101-788918,  
11 **Restaurante-Bar El Chiri,** Licencia de Licor tipo **C.** Se recomienda su aprobación.  
12 **Octavo:** Solicitud de Licencia de licor a nombre de **Jairo Forchiney Rodríguez,** con  
13 cedula N° 7-0175-0958, **Bar-Cafetería Natural,** Licencia de licor tipo **C.** Se recomienda  
14 su aprobación. **NOVENO: Sociedad CORILOT S.A con cedula Jurídica N° 3-101-**  
15 **126059:** Visto el documento del **MINAET de la Sociedad CORILOT S.A** se describe que  
16 **NO** está dentro del área del Refugio. Se recomienda su respectiva aprobación. Se  
17 aprueba la unificación de tres lotes dentro de la zona marítima terrestre de Cocles, uno  
18 estaba a nombre de CORILOT S.A., otro a nombre de ERS Internacional S.A. y otro a  
19 nombre de AO & NELL RENTAL S.A., quedando todos reunidos en un solo plano  
20 catastrado 7-2096987-2018, con un área total de 8329 m2, a nombre de CORILOT S.A.,  
21 cédula jurídica 3-101-126059, con los siguientes linderos norte con zona pública  
22 inalienable, al sur y este con San Leo Investment S.A., y al oeste con Totem Surf Center  
23 S.A.. **Clausura:** Siendo las nueve horas con treinta minutos, se da por concluida la sesión  
24 de la Comisión. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25 **ACUERDO 7**

26 **Moción presentada por la señora Presidenta Municipal en ejercicio, Candy Cubillo,**  
27 **que dice:**

28 **Asunto: Aprobación Modificación N°03-2020**

29 **CON FUNDAMENTO A ARTÍCULOS 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 55 DE LA**  
30 **LEY DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPUBLICA Y PRESUPUESTOS**  
31 **PÚBLICOS, N°8131 Y 105 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, ESTE CONCEJO ACUERDA:**

32 **“APROBAR MODIFICACIÓN N°3-2020 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO DE**  
33 **LA UTGV DEL PERIODO 2020 CON EL AFÁN DE REALIZAR AL PRESUPUESTO**  
34 **MUNICIPAL Y SOLVENTAR RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

- 1 VIAL DE CAMINOS Y CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN GEÓLOGO CON
- 2 RECURSOS FINANCIEROS POR LA LEY 8114, SEGÚN TOMADO POR LA JUNTA
- 3 VIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, ACUERDO ÚNICO. DICHO MONTO
- 4 MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE SESENTA Y SIETE MILLONES CON
- 5 00CTS."ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

<b>MODIFICACION 03-2020</b>				
<b>COD.PRES</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>REBAJAR</b>	<b>AUMENTAR</b>
5.03.02.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	2,000,000.00	0.00	7,000,000.00
5.03.02.01-1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	10,000,000.00
5.03.02.01-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	10,000,000.00
5.03.02.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	15,000,000.00
	<b>TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>42,000,000.00</b>
	<b>Asfaltado de cuadrantes distrito de Bribri, Cahuita y Sixaola</b>	<b>200,000,000.00</b>	<b>-67,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.04-5.02.02.1	Vías de Comunicación	200,000,000.00	-67,000,000.00	0.00
	<b>TOTAL MEJORAMIETO RED VIAL CANTONAL</b>	<b>200,000,000.00</b>	<b>-67,000,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	7,772,423.44
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	647,701.95
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19.50%	0.00	0.00	1,476,760.45
5.03.02.01-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	103,114.16
	<b>TOTAL ATENCION A EMERGENCIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000,000.00</b>
1.00	<b>(109) Calles y Cuadrantes Cahuita Centro</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,000,000.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	2,331,727.03
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	194,310.59
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	450,722.83
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	2,000,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	23,239.55
1	<b>CALLES URBANAS (CUADRANTES) SIXAOLA (CENTRO POBLACION)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,000,000.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	2,331,727.03
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	194,310.59
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	450,722.83
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	2,000,000.00
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	0.00	23,239.55
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

2	<b>028 Calles Urbanas (Cuadrante) Hone Creek Centro</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,000,000.00</b>
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	2,331,727.03
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	194,310.59
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	0.00	450,722.83
5.03.02.02-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	2,000,000.00
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	23,239.55
5.03.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,000,000.00</b>
	<b>TOTAL RECURSOS LEY 8114</b>	<b>202,000,000.00</b>	<b>-67,000,000.00</b>	<b>67,000,000.00</b>

1 **AL SER LAS DOCE HORAS SE DA EL RECESO PARA EL ALMUERZO.**

2 **AL SER LAS TRECE HORAS SE REANUDA LA SESION.**

3 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio da inicio a la reunión, con el fin de  
4 elaborar un plan operativo para Semana Santa para comenzar le cede la palabra al Señor  
5 Luis Rodríguez flores.

6 El señor Luis Rodríguez Flores, indica que pertenece al comité Municipal de Emergencia  
7 y qué es el oficial de comunicaciones del comité y representa la Caja Costarricense de  
8 Seguro Social, del proceso articulado que la ley tiene, menciona que han visto varias  
9 necesidades con relación a la semana santa y han hecho un grupo paralelo para poder  
10 trabajar un mismo objetivo, que si bien es cierto comparten todos la misma situación en  
11 esta situación que realmente atormenta la vida de las personas, entonces realmente se  
12 está organizando esa actividad para nada más y nada menos atender oportunamente a  
13 las personas que sufran un incidente en la Semana Santa y cuando se refiere a un  
14 incidente se refiere a cualquier tipo de incidente, incidentes que son reportados por el 911  
15 o incidentes que ponen en riesgo la vida de las personas y cómo se trabaja para defender  
16 la vida de las personas por lo general las personas que más vulnerables están son las  
17 personas que se exponen más al riesgo y por lo general las personas que se ponen más  
18 arriesgo, son las familias y en las familias por lo general los que más se pone en riesgo  
19 son, los niños y los adultos mayores, entonces son las personas que quieren poder  
20 atender en alguna situación de emergencia. Comenta que los que ya han estado  
21 reuniéndose sienten que si ocupan actuar de acuerdo a las capacidades de cada  
22 institución, e informa que van a necesitar de la municipalidad cierta disposición de querer  
23 pasar con lo que se plantea, si bien es cierto todos tenemos capacidades diferentes pero  
24 tenemos responsabilidades en nuestra institución entonces cada institución tiene una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 competencia, es decir los de seguridad les corresponde la seguridad, de salvavidas  
2 corresponde salvavidas, de la Cruz Roja la Cruz Roja y bomberos de bomberos, lo de la  
3 policía turística y otras, eso se llama competencia cada función dentro del sistema  
4 articulado tiene una competencia que dentro de su obligación cotidiana es lo mismo,  
5 entonces para el procedimiento de atender a esas personas vulnerables, se tienen  
6 muchas instituciones que para el decreto de la Semana Mayor, van a tener que asistir  
7 entonces una de las problemáticas que se han visto, ha sido la gran cantidad de personas  
8 genera un embotellamiento vial, que genera un caos vial, dentro y salida de los que se  
9 les denomina sectores turísticos, sea hora de Puerto Viejo, Cahuita inclusive Manzanillo  
10 entonces en ese momento los cuerpos de respuesta, está hablando que todos los  
11 primeros respondedores Cruz Roja, Bomberos, Fuerza pública y todas la instituciones no  
12 podrían acceder o salir del sitio, con tantas limitaciones estructurales que tienen ese  
13 momento, entonces han visto la necesidad de organizarse porque realmente el cantón no  
14 tiene una infraestructura vial que desearían, tener porque no es un país de primer mundo,  
15 ni es un cantón desarrollado por lo que tienen ciertos críticos, vender y que hay que  
16 trabajar con lo que hay, y cómo lo que hay es un montón de barrera que les impide la  
17 atención oportuna, no se puede abordar a las personas en una situación de emergencia  
18 está hablando a las personas, que son rescatadas de las personas, que son atropelladas  
19 de las personas que están, intoxicadas, inclusive las personas que han sido víctimas del  
20 hampa víctimas de cualquier otra situación social que se dé dentro del territorio, dentro  
21 de la zona turística, es decir que eso deja muy mal, parado varios elementos deja muy  
22 mal parado la provincia las posibles visitas de turistas que se tienen en la zona, deja muy  
23 mal para el cantón y deja muy mal parado la imagen que afectaría literalmente las posibles  
24 visitas de turismo que se tienen en la zona y realmente esto es un tema de imagen, pero  
25 al mismo tiempo hay que reconocer que es un tema de responsabilidades, porque la  
26 gente y nos dedicamos a la gente y sino le dedicamos a la gente, nos dedicamos al  
27 ambiente, tienen que hacer todo en un equilibrio entonces sí lo que han visto y lo que ha  
28 pedido y en dos reuniones que han tenido paralelas, al montar un puesto manto para  
29 poder atender, ya tienen definido ciertas peticiones, que quieren que la municipalidad  
30 desampare y que la ley les faculta para poder invertir recursos en estos tipos de  
31 situaciones, porque eso se puede denominar una llegada masiva de pacientes y hay toda  
32 una ley que articula los procedimientos para la llegada masiva, concierto actividades  
33 religiosas sociales que tienen que cumplir y con todo reglamento, entonces ellos han  
34 puesto la revisión del reglamento, y enfatiza que en esa reunión los acompañó Candy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1    compañero Horacio y la señora sindica de Cahuita, entonces mientras discutían el  
2    reglamento vieron la necesidad de que la municipalidad tiene que invertir recursos en este  
3    tipo de actividades, debido a qué son actividades municipales cantonales y que realmente  
4    repercuten en la imagen del cantón, en la comisión de turismo y de las actividades de  
5    fuentes de trabajo es muy feo que la prensa, los coma vivos, que la prensa los como  
6    vivos, de que no se quedaron durmiendo en los laureles, o que la prensa los coma, que  
7    diga que no hicieron nada ese montón de ineptos.

8    La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le interrumpe y se disculpa, indicando  
9    que algo que ellos quieren específicamente, saber el tema del cierre de la calle principal,  
10   indica que ella en el momento que se hizo eso ella siempre estaba el acuerdo, porque  
11   una reunión de esa es la mayoría la que gana pero que ha recibido alguna queja de los  
12   comerciantes en ese sentido entre ellos está don Luis Bermúdez y también el doctor  
13   Ureña que los han llamado y han dicho que nos van a afectar directamente en el comercio,  
14   y en caso de que ahora, los carros pasan por otro lado y no comprenden sus productos  
15   entonces ellos le gustaría saber si no hay otra opción que se pueda tomar para no tomar  
16   esa idea principal.

17   El señor Luis Rodríguez representante de la Comisión Municipal de Emergencias, indica  
18   que la calle principal no se va a cerrar y con tránsito se definió me puedes llevar porque  
19   no hay 50 calles adicionales solamente cuatro calles, entonces que lo que se presupuesta  
20   va y se analizará con el tránsito curiosamente hacer dos rutas porque solamente hay 4  
21   calles en Puerto viejo, que esas cuatro calles se realicen dos para salida y dos para  
22   entrada, para que no se haga el embotellamiento que muchas veces se hace el Hot Rock,  
23   Café Viejo y el Nema, es embotellamiento lo que hace que las unidades de emergencia  
24   qué van a atender a las personas que fueron víctimas de traslados por poli trauma,  
25   ahogados, atropellos y todas las situaciones de emergencia que se vayan a presentar en  
26   la semana mayor qué es la ruta sea exclusivamente desearía el ingreso a Puerto viejo,  
27   que daría justamente en el correo de Costa Rica doblando a la derecha entonces eso es  
28   una disposición y que eso no depende, ni de ellos sino que es una disposición del tránsito,  
29   qué es la Facultad de qué sirve y es lo que define tránsito.

30   La señora Candy cubillo le comenta que ellos desde un principio hablaban con los  
31   compañeros regidores, el compañero Pablo Bustamante de que eso es una ruta nacional  
32   y que ellos no tienen, injerencia pero que ellos a la hora de organizarse como  
33   Municipalidad siempre les corresponde la organización junto con la comisión municipal  
34   de emergencia entonces le cede la palabra Don Luis quién quiere manifestar lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 El señor Luis Bermúdez explica que cuando él puso la moción todos los años la  
2 municipalidad ha colaborado con los visitantes nacional y de turismo que van entrar a  
3 Puerto viejo, indica que siempre se ha establecido que la entrada de la ruta 256 todos  
4 los que entran, que entren en la ruta principal menciona que ellos no pueden dejar que  
5 las personas ingrese al lado derecho sino a lo contrario porque, la principal ahí se  
6 mantiene en la mayoría de los comerciantes y fuera de eso y que el lado derecho tiene la  
7 raya amarilla entonces para el parqueo de los carros y que siempre eso se ha hecho así,  
8 que la vez pasada se puso conos y que él siempre se ha hecho así, e indica que el cómo  
9 regidor no está de acuerdo y que también el compañero Pablo Bustamante que en un  
10 momento va hablar, que no están de acuerdo, reitera que agarre mano derecha mano  
11 izquierda sino que tienen que agarrar la entrada principal la derecha y que también indica  
12 que otra parte importante es el puente Bailey y otra parte que deben de tener dos policías  
13 y ellos la municipalidad que siempre han colaborado junto con los muchachos servicios  
14 especiales, menciona que este consejo al menos él y otro regidores no aceptan, porque  
15 no es lo de tránsito y que como gobierno local es de concejo municipal, el tránsito dijo  
16 muy claro van a ver cómo entrar porque ellos no pueden cerrar la calle, excepto que ella  
17 un muerto o cómo dice la ley, pero que ellos no pueden cerrar la calle, donde hay muchos  
18 comerciantes que van a ser afectados y el menciona que se lo dijo muy claro a la  
19 presidenta en ejercicio Candy Cubillo, que no iba a aceptar como regidor que cerraron el  
20 lugar porque no se puede indicar, que sólo se puede entrar.

21 Y qué es importante tener un plan B y que ellos la vez pasada habían tenido una vía  
22 alterna más bien los demandaron por buenos, porque hicieron una cosa para los  
23 comerciantes y para turismo nacional que iba a venir hicieron el paso y los demandaron,  
24 entonces ahora no se puede hacer y la única solución que se puede hacer conjunto con  
25 la policía de tránsito, turismo, Policía Civil, la Municipalidad que tengan personal para el  
26 descongestionamiento vial y agradece. La Presidente Candy Cubillo en ejercicio, cede la  
27 palabra al regidor compañero Horacio Gamboa.

28 El señor regidor Horacio Gamboa comenta que ellos (Comité Municipal de Emergencia)  
29 ya hablaron con tránsito, y qué lástima que no llegaron hoy a la sesión, y que el tránsito  
30 dice le corresponde lo que la es la ruta nacional y son único que tiene potestad sobre ello,  
31 eso junto con CONAVI, ellos saben si desvían o no y ellos como municipalidad no saben  
32 si pueden decidir sobre eso.

33 La señora Candy Cubillo presidente, en ejercicio toma la palabra y se la dirige ver al señor  
34 alcalde que le informa que ella asistió a la reunión pasada y que se habló del cierre de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 vía principal, para poder acceder por la aparte del Banco Nacional y salir por la parte de  
2 detrás por donde el chino, y que ella quiere saber hasta dónde llega la injerencia de ellos  
3 ya que muchas, ya que dar recibido muchas quejas por parte del comercio ejemplo del  
4 doctor Ureña y personas del comercio y van a ser directamente afectados si les quiten la  
5 vía principal, ya que menciona que la gente se queda y compra y qué tal vez en el acuerdo  
6 no se no se vio la parte comercial sino sólo para despejar la vida entonces, ella lo que no  
7 quiere, ni los regidores que se afecte la parte comercial porque se va afectar directamente  
8 mente, y lo que indica la comisión municipal de emergencias es que ellos no tienen  
9 injerencia en el caso porque es una ruta nacional entonces y le cede la palabra la palabra  
10 al Señor Alcalde para que les explique cómo proceder en asuntos como gobierno local.

11 El señor alcalde saludó a los presentes y le señala a la presidenta en ejercicio, Candy  
12 Cubillo de que ella la representante el concejo, por eso ella es la que ha estado en las  
13 reuniones porque él no ha podido estar y que por otra parte la había enviado a Dixon,  
14 para que se informará ese tema, pero que se ha visto personas del comercio que han  
15 estado inconformes sobre esta situación puesto que si se cierra y pero que a la vez, es  
16 un tema que hay que ponerse de acuerdo con todos y que no sabe en qué acuerdo  
17 quedaron los regidores, ya que ella como presidenta ha ido a las reuniones y que no  
18 tienen influencia, porque no es calle que le competen a ellos, son el gobierno local y  
19 deben escuchar a la gente.

20 El señor Horacio indica, que si hay un acuerdo.

21 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, dice que sí hay un acuerdo, cuál es el  
22 acuerdo y le cede la palabra al Señor regidor Pablo Bustamante.

23 El señor Pablo Bustamante saludó a los presentes y explica que ellos son la parte política,  
24 por lo que también velan por los comerciantes y qué tal vez no tenían información de cuál  
25 era la propuesta de ellos (Comité Municipal de Emergencia), pero que ellos han estado  
26 más que todo por las denuncias de la mayoría de los comerciantes en la carretera  
27 principal, eso comienza desde la entrada del Banco de Costa Rica hasta Nema y qué es  
28 lo que sucede ahí que todos ellos están quejándose, y ello son contribuyentes de la  
29 municipalidad y prácticamente todo lo que entra, los impuestos se debe a ellos, por lo que  
30 han pedido, no sólo uno, sino todo el comercio de esa canalera, que no cierren esa vía,  
31 porque ya en una oportunidad lo habían hecho y ellos sintieron la gran pérdida que  
32 tuvieron, por lo que ellos manifiestan que han llevado meses volando garrote y la única  
33 semana que tienen bastantes ingresos de dinero los van a castigar y la verdad ellos tiene  
34 razón y por eso, ellos han venido tomando un acuerdo que se tomó el viernes pasado y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 que él siente que lejos de deber el cierre de la carretera, que también van a tomar un  
2 acuerdo, ellos como regidores donde se le va a pedir al Señor Alcalde, que mande la  
3 unidad técnica a quitar todo lo que has obstruya la carretera en Puerto Viejo llámese  
4 alcantarillas que están atravesada, llámese tortugas, grandes en piedra todo lo que haya  
5 rótulos, todo lo que hay que sea totalmente retirado para poder tener espacio en el  
6 momento que no se tenga efectivos de tránsito 170 ayuda de la asociación o de la Cámara  
7 de Turismo tengan los carros un poquito más, aquí señala que lo grave que se tiene en  
8 Puerto viejo es que los comerciantes ya no se conformaron de sacar más de la cuenta el  
9 negocio sino que también se están adueñando con rótulos con piedras tortuga pero  
10 realmente, y se puede decir que son una ruta nacional pero quién realmente, son los que  
11 sigue el pago de los impuestos de la municipalidad de Talamanca y que ellos se deben  
12 al comercio, entonces él cree que en la municipalidad está en la obligación de mandar la  
13 maquinaria y recoger todo lo que está en esa ruta, para poder ganar esos metros en  
14 parqueos, poder pasar otros carros, que sí se va a pasar Cruz Roja, Bomberos, puedan  
15 tener un espacio que se pueden restaurar y que puede pasar en una emergencia así lo  
16 ve, porque ellos se deben al comercio de lo contrario estaría funcionando mal en este  
17 municipio.

18 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le cede la palabra al Señor Luis  
19 Rodríguez representante de la CNE.

20 El señor Luis Rodríguez representante de la Comisión Municipal de Emergencia,  
21 menciona que si bien es cierto él ha manifestado de que no se va a cerrar la calle, y lo  
22 reitera no es cerrar la calle y por tercera vez, no es cerrar la calle, porque él necesita la  
23 calle, señala que se necesita la calle por una ruta de escape porque también hay un tema  
24 complicado, con esa ruta que va hacer el giro del bus y hay una Concepción y él no puede  
25 cerrar la calle y el resto la estructura vial paralelas qué le manifestó que quería darle  
26 prioridad de ingreso es porque no hay espacio ni estructura para que un camión de  
27 bomberos haga el giro, por lo tanto por cuarta vez para el señor Bustamante y para el  
28 señor Luis Bermúdez no es cerrar la calle porque si el cierra esa calle y genera caos vial  
29 va a ser desde limón hasta Puerto viejo, porque no hay una infraestructura para poder  
30 hacer un nuevo reordenamiento vial, ahora la ingeniería de Tránsito está recomendando  
31 que para los días de semana santa y por ser una ruta nacional y los días de mayor  
32 volumen de salida principalmente en horas nocturnas se va a cambiar el sentido de la  
33 carretera porque a las 7 de la noche nadie va a ir al supermercado, porque todos van de  
34 salida para sus hoteles a bañarse, entonces el sentido eso que la ruta desde el Hot Rock





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 hasta banco de Costa Rica, sea una ruta exclusiva de salida. Por estadística la mayoría  
2 de incidentes de emergencia no ocurren en la mañana, por lo tanto en la mañana toman  
3 entrar en ese ruta, porque todo mundo va entrando a Puerto viejo entonces lo que se va  
4 hacer es cambios de sentido en algunas horas, principalmente en las horas pico que son  
5 principalmente de las 2, de la tarde a las 10 de la noche, y la salida principalmente  
6 ingeniería de tránsito recomienda utilizar las rutas alternas porque el embotellamiento que  
7 se hace de Coclé hasta Puerto viejo no permite que las ambulancias que vamos para la  
8 clínica de Hone Creek, bomberos pudieran salir entonces la idea es favorecer el rubro el  
9 tránsito y por quinta vez, Luis Bermúdez no es cerrada la calle, es utilizar el giro cambio  
10 de sentido para que haya un flujo oportuno a la hora de que Cruz Roja bomberos inclusive  
11 policía de tránsito vaya hacer una intervención en algún paciente Familiar o de cualquier  
12 ciudadano que esté visitando el cantón y sería muy feo para los turistas que respuesta  
13 hay en la imagen del cantón que no se pudo organizar y de hecho afectar mucho la  
14 imagen del comercio cuando digan que Talamanca no es un cantón seguro porque la  
15 gente se muere porque no puede llegar las ambulancias.

16 Sexta vez menciona que es ingeniería de tránsito el que determina, todo macedonio y  
17 dentro de la petición que se venía hacer porque eso es una de las tantas cosas que hay  
18 que corregir Entonces es deseada que Puerto viejo tuviera doble carril y tuviera rutas  
19 alternas para dinamizar la economía es que los pequeños productores van a parquear  
20 haya en la Unión, y mientras vienen caminando de la Unión hasta aquí, hacen salud, hacen  
21 deporte, se tomen una pipa, se compren un pan y no llegan exactamente, a un restaurante  
22 que separan y bloquean el tránsito, cubren todos los espacios todos los clientes, que  
23 normalmente es lo que se hace, menciona que tienen una problemática de Educación  
24 Vial sería, que no se resuelve con quitar las poquitas tortugas que la gente saca fotos en  
25 Puerto viejo que no se resuelve con ir a quitar los únicos conos que pusieron para que la  
26 gente no indica que tienen un problema a base de Educación que la gente no tiene  
27 educación Vial porque paran en cualquier lado y si usted con una ambulancia lo golpea  
28 colapso Puerto viejo porque sólo hay una ruta y ahora sí se está pensando en el comercio  
29 de unos cuantos porque están bien son contribuyentes también están o están pensando  
30 en la vida de los que la necesitan entonces aquí hay que ser un equilibrio lo que se ha  
31 propuesto y que eso lo va a definir Ingeniería de tránsito es que en la hora pico  
32 principalmente en la tarde la gente quiere salir de Puerto viejo y las ambulancias quieren  
33 salir la calle principal para hacer una ruta de salida y en la mañana posiblemente todos  
34 quieren entrar a Puerto viejo y nadie quiere salir y lo que se está diciendo por séptima



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 vez, que no se va a cerrar la calle y lo que se está haciendo es un cambio de giro para  
2 que la ruta funcione, si bien es cierto un camión repartidor de la Coca Cola las cervecerías  
3 principalmente va a tener que hacer mayor suministro de insumos a los hoteles  
4 restaurantes y los camiones no tienen la dimensión de un Yaris, por lo tanto obstruye todo  
5 un carril, por ende esos negocios que tienen mayor afluencia de personas por un camión  
6 cervecero que se pare en la ruta principal obstaculizó todo el tránsito y también y tras de  
7 eso se para un bus de Mepe una excursión colapso la ruta porque no hay espaldón para  
8 que los camiones parqueen, entonces con un solo sentido reingreso en las mañana los  
9 buses también pueden hacer los giros, en la parada y salen por la derecha es más fácil  
10 salir a la derecha, que brincarse un carril y sería la izquierda por eso sería de tránsito  
11 manifiesta que el ingreso sea la derecha y en la hora pico, porque de sentido todo mundo  
12 viene saliendo entonces lo que se quiere con ellos, es que ingeniería de tránsito da una  
13 propuesta que había que comprar una rotulación móvil, móvil para qué para que le  
14 permita la Municipalidad volverla a quitar y no quede permanente móvil que permita  
15 inclusive mente a la Unidad Técnica, al concejo municipal que si hace en un festival dentro  
16 del cantón de Bribri, y si la alcaldía si quiere hacer otra actividad pueda utilizar esa  
17 rotulación y no se te haga comprar la rotulación cada vez, entonces con Ingeniería de  
18 Tránsito ellos determinaron que había que construir una rotulación portable que sea de la  
19 municipalidad que puede decir no se estacioné aquí y que pase la Semana Santa y la  
20 puedan recoger igual forma se cierra un carril usan las vayas divisoras de que no pueden  
21 pasar y también termina la actividad y se puede llevar las vallas y también queda como  
22 recurso de la municipalidad para que lo sigan utilizando en la próxima futura semana  
23 santa porque eso no se quita o no somos un país laico por lo tanto se va a conservar la  
24 semana santa hasta que cambie la constitución y curiosamente están en una zona  
25 turística y que se deben al turismo y por lo tanto más bien hay que promover que el turista  
26 se sienta a gusto porque si viene y pasa 4 horas sentado en un carro y no hay persona  
27 que no quieran largarse para su casa y no voy a parar en ningún comer y si usted no le  
28 da la facilidad a la gente y usted está tres horas en Cocles, cuando llega a Puerto viejo  
29 ya se quiere ir ya se le pasó el hambre, ya no quiere estar en Puerto viejo, ya se quiere ir  
30 entonces tú tienes, que ser algo bien estratégico y articulado, porque tampoco pueden  
31 decir que sigue al caos vial y cuando se muera alguien es lo único que va a decir eso fue  
32 el concejo municipal que dijo que no cambiará el giro, y él va a decir vaya dígame a ellos,  
33 porque lo va a decir a todos, ¿porque no hicieron nada? y él va a decir que sí lo hizo  
34 señala el plan y lo que va a hacer, es como dicen pasársela al otro.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 El señor Luis Rodríguez presenta la solicitud para la demarcación e indica que se tiene  
2 que hacer una compra rápida, menciona que la misma ingeniería de tránsito le recomendó  
3 la misma institución a los que ellos le compran y entonces señala una proforma que  
4 incluye todos los rótulos de no estacionarse, los rótulos de desvíos y lo que se quiere, por  
5 otra parte lo que quiere hacer que todos los vehículos 4x4 que están saliendo de  
6 Manzanillo, se pueden establecer llegando al puente de Cocles, pasando en Río Negro y  
7 poder desviar, los Picap, que vienen de Guápiles que no se quieren quedar porque ellos  
8 se quieren ir inmediatamente, entonces descongestiona los pasos de Puerto viejo, en una  
9 ruta alterna, ahora posiblemente un Yaris no pueden tirarse por la calle Margarita,  
10 posiblemente 4x4 si se puede tirar, entonces la ventaja es que se puede desviar a todos.  
11 El tránsito que no se va a quedar, si se les preguntan ¿para dónde van? y van para Nema,  
12 se le va a decir siga, y si dicen que va para el Limón, se les indica que pueden utilizar la  
13 ruta alterna. Entonces parte del beneficio que se le está dando y que la municipalidad  
14 tendría hacer es la compra de la rotulación, que ya ingeniería de tránsito había hecho la  
15 propuesta a este consejo, pero la ignoraron sin embargo esta vez, les parece que es muy  
16 importante el proyecto, porque agiliza el flujo de los vehículos, agiliza el flujo de las  
17 atenciones oportunas de emergencia y como se ha indicado desde un principio, el objetivo  
18 es salvar vidas y favorecer el tránsito, pero si no están totalmente de acuerdo no pasa  
19 nada, se va a quedar en los servicios de emergencias esperando que los pacientes  
20 lleguen y esperar que pase lo que tenga que pasar, no se le puede echar la culpa a la  
21 estructura vial, porque no hay otra ruta sola una calle, entonces sí un cabezal se volcara  
22 en el puente, estaríamos jodidos. Entonces señala que esa propuesta de la rotulación,  
23 esta exonerada y que quedaría de una inversión más o menos para la municipalidad, que  
24 ronda a los tres millones de colones, que les quedaría de las vayas divisorias, la rotulación  
25 con el fin de hacerlo móviles y que la municipalidad le puede sacar provecho a ese  
26 recurso hasta el 2021, que es la otra Semana Santa.

27 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, señala que se va a ir por partes, ya que  
28 lo que se quiere es avanzar y no trabar nada e indica que por parte de ella, no es entabrar  
29 nada, sino más bien agradece a ellos (Comisión Municipal de Emergencia) por el interés  
30 de colaborar para ese día tan importante, que si quiere la vez que puedan ver la necesidad  
31 del comercio, y no es que se va a decir que eso no se va a ser definitivamente de una  
32 forma, pero que sí contemplen la petición de la gente del comercio, que necesita que  
33 haya tránsito por esos lados, ver cómo se pueden acomodar para no quitarles esa libertad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 de tránsito y ellos puedan hacer su marzo como dicen y le cede la palabra al Señor Luis,  
2 quien estaba pidiendo la palabra.

3 El señor Luis Bermúdez, saluda a los presentes que llegaron en transcurso de la sesión,  
4 menciona que ellos tienen bayas y todo eso que el año antepasado ellos trajeron todas  
5 las vallas y lo que no trajeron fueron con y fue la municipalidad que consiguió los conos,  
6 para que nadie sabe qué hará en Salsa Brava, y menciona que la ingeniería de tránsito  
7 se está quitando el tiro y él lo ve así porque la responsabilidad es de ellos también, no  
8 desde el gobierno local porque, que va a poner la Ingeniería de Tránsito nada, indica que  
9 la propuesta está bueno para un futuro comprar eso pero que ahorita mismo no sabe si  
10 hay plata la junta vial para realizar eso 1 y 2 con la parte que el señor Luis Rodríguez,  
11 indicado desvían los cuatro por cuatro por Margarita él no lo ve viable, porque hay unas  
12 personas que como los que viven en Paraíso, los que viven en Sixaola, perfecto pero si  
13 él viene de Manzanillo y va para Limón, como se les va el viaje a 11 kilómetros con 30  
14 kilómetros y 10 kilómetros para Limó, jamás muchacho menciona que él no podría aceptar  
15 eso ni como regidor, porque si él viene a visitar, El Caribe sur y para irse para su casa  
16 tiene que conocer a 7 km va aumentar la 35 o 40 kilómetros, y expresa en qué cabeza  
17 se le puede ocurrir a una persona, desviarse sirven para los que van a esa hora para  
18 Sixaola, está de acuerdo o siguen Bribri, pero para un turista de acá que quiere ir a Puerto  
19 viejo, comerse algo o quiere pasar, como si le va a desviar ¡jamás! Dos indica que puede  
20 decir que está bien el sentido que cuando hay evolución, pero que si no recuerdo que  
21 cuando usted va hacer un curso teórico a usted le enseñan que si viene la ambulancia en  
22 diversos lados deben orillarse y en primer lugar, que cuando la sirena viene usted tiene  
23 que ahorillarse eso dice la Ley él puede decir eso porque él hizo el curso y la cual no lo  
24 ve bien.

25 Además menciona que como el señor Luis Rodríguez le está metiendo miedito que si algo  
26 pasa el consejo es responsable, y no, señala que todos son responsables, porque las  
27 otras veces anteriores su persona estado parado ahí congestionado con la policía civil,  
28 con la policía turística el paso y gracias a la policía ellos han hecho un buen trabajo esos  
29 cuatro años, al menos ellos como regidores entonces eso es lo que se tiene que ver y no  
30 se puede aceptar eso, y ratifica que se hizo un acuerdo que todo lo que estorba en la vida  
31 había que quitarse porque hay mucha gente que ponen rótulos ahí y no puede pasar un  
32 carro y que algo si pide y él no sabe si el Ministerio de salud va a trabajar o el  
33 departamento Tributario van a trabajar en semana santa, porque esos días que ellos  
34 están ahí ocupan un comité y el Ministerio de salud ni se presentan ni la gente en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 Municipalidad, esos días que son viernes Santo, no existen, sábado Santo, no existe  
2 porque, porque vienen y hacen lo que les da la gana, se parquean aquí y allá y la policía  
3 no puede hacer nada porque si venden algo, y no está Ministerio Salud no está la  
4 Municipalidad tampoco y eso ha pasado estos años y la verdad es porque la ley les  
5 contempla a ellos, la ley no les exige que ellos en semana santa tienen que trabajar es  
6 un tributo que ellos les corresponde descansar, así son los que trabajen los puestos de  
7 gobierno sino que siempre han sido ellos mismos que han ayudado como servicios  
8 especiales, y manifiesta que eso ha sido así.

9 Y señala que para terminar reitera que el cómo regidor no es que no está de acuerdo  
10 sino, que hay que coordinar las entradas hora pico, se puede y no dice que no, pero que  
11 no se puede decirle a la gente que no pueden cerrar, es más un bus y menciona que el  
12 trabajo muchos años y que él pueda dar la vuelta por ahí y por allá y que si él es un buen  
13 chofer, puede dar bien la vuelta ahí menos que haya en Nema haya carros parqueados.  
14 La señora Candy cubillo ese era palabra al doctor Luis Rodríguez le indica que sea un  
15 poco breve porque se está extendiendo mucho este tema.

16 El señor Luis Rodríguez encargado de la comisión municipal de emergencia informa que  
17 el tránsito a venir con 10 oficiales en dos turnos, uno de 6 a 2 y otro de 2 a 10 que vienen  
18 tres patrullas, tres picadas 3 motocicletas, para hacer las rotaciones y también traen la  
19 rotulación especial van a traer vallas divisorias con todo, pero que no es suficiente porque  
20 también, dentro de la dirección de tránsito ellos también van a cubrir otros cantones que  
21 son Jacob, Quepos y a todos le van a sacar recursos porque también hay que ayudarle  
22 a Limón centro y entonces lo que le correspondió al cantón de Talamanca es realmente  
23 algo muy poquito, entonces ellos le informaron que todos los gobiernos locales por sí  
24 mismo y con anterioridad ha ido comprando su propia rotulación para no depender al  
25 100% del tránsito y con relación al desvío si pueden ser 15 kilómetros, puede ser 20  
26 kilómetros, no más de 50 kilómetros, que le pongan 45 kilómetros 45 kilómetros recorre  
27 en 45 minutos ya que uno normalmente recorre 60 km por minuto y significa que 45  
28 minutos no es equivalente en tiempo a sacar de un vehículo de Cocles, al otro lado y dura  
29 como 3 horas, entonces es una alternativa y que cada uno decide si se va por la vía  
30 normal o con la alternativa eso queda a disposición del usuario.

31 Menciona que en educación vial es una carencia, que tenemos todos los costarricenses  
32 y cuando dice todo, es todos que nadie respeta y que no se tiene la infraestructura para  
33 que la gente se estacionan aunque no haya campo, por lo tanto no hay espaldón y hay  
34 que dejar el carro en media calle y por lo general como no hay cultura ni educación,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 separan a un lado y al otro dejando menos de 3 metros, para que pase un camión de  
2 bombero o una Cruz Roja, que ahora tiene una de soporte avanzado que es más ancha  
3 que las tradicionales y con relación a lo que el señor Luis Bermúdez, indica de que el  
4 Ministerio de salud no a trabajar esos días lamento informarle que él estando falsa,  
5 porque justamente Ministerio de Salud va a ser un puesto de mando, iba a ser el Ministerio  
6 de salud el centro de las coordinaciones y se van iban a hacer en el Ministerio de salud  
7 dónde van a estar todos los equipos mi respuesta entonces indica que de las 40  
8 recomendaciones ninguna es válida debido a que el tránsito si viene con sus rotulaciones  
9 cementerio de Salud si va a trabajar esos días.

10 La señora Candy presidenta en ejercicio menciona que hay que ir aterrizando, porque lo  
11 que se quiere es llegar a un acuerdo y algo muy importante que es su petición, que tengan  
12 en claro es que no se afecte esa parte del comercio el resto ella no se metería y cómo lo  
13 vayan a estructurar menciona que se le va a dar la palabra al Señor alcalde al ingeniero  
14 y Sarita y la doctora Jones.

15 El señor Marvin Gómez Bran alcalde, menciona que la señora Candy presidente en  
16 ejercicio ella es la que representa el consejo y es la que le correspondió ir a las reuniones  
17 para que se pudiera tomar en cuenta la posición del Consejo, indica que dicho lo ha  
18 representado en reuniones pero que aún no ha recibido informes y menciona que le pide  
19 a la compañera Sara y al ingeniero Ignacio que desde hoy se unen y se integren a este  
20 trabajo que les concierne a todos, que se está trabajando con la comisión municipal de  
21 emergencia y para que esos días, se tenga lo mejor ya que esto es una zona costera una  
22 zona turística y que todos son responsables, que la comisión que está echando todo el  
23 churuco, pero que la comisión son todos y se necesita responsabilidad le indica a la  
24 presidenta en ejercicio la señora que ella debe asistir a las reuniones para llevar la  
25 posición del Consejo.

26 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio menciona que ya fue y trajo informe y  
27 expuso al consejo, pero a veces se tienen diferentes posiciones y si ellos se ponen en un  
28 consejo, la mayoría es el que gana.

29 Y que lo que se quiere es que según a ponerse de acuerdo en la situación.

30 Señala que lo que ha estado hablando el compañero de la CME, me parece viable y que  
31 para la entrada no hay ningún problema y que para salir lo ve bien a como ellos dicen, sin  
32 embargo el consejo es bueno que tenga la misma posición para que la comisión haga es  
33 alternativa, también dice que hay que trabajar que no se puede, quedar como la vez  
34 pasada que no se hizo nada pero que ahora por lo menos está reunido ando en este



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 momento y en cuanto a la solicitud que pidieron no sabe porque no está la parte legal con  
2 él pero le pregunta al ingeniero si se podrá comprar la solicitud.  
3 Él señor alcalde señala, es importante recordar que esto que entregó el compañero de la  
4 comisión es una proforma y que ahora la municipalidad trabaja a través del **SICOP**,  
5 entonces por medio del ciclo se solicita y el que la gana ese se le compra, menciona que  
6 la administración también se puede sacar plata por otro lado pero que fuese sido bueno  
7 hacerlo antes como para tenerlo en el presupuesto tener plata en el presupuesto.  
8 Y hay que ver si hay un rubro en la junta Vial para ver si en la administración se puede  
9 agarrar de esos fondos para poder tirarlos a licitación y hay que hacerlo desde allá porque  
10 hay que enviarlo al **SICOP** y lleva su tiempo, no es que se va llegar y comprar eso no es  
11 así, ya eso pasó a la historia y le cede la palabra al ingeniero Ignacio.  
12 El ingeniero Ignacio saludó a los presentes y menciona que ingeniería de tránsito es clara,  
13 la parada de buses queda en su mismo lugar y qué es un movimiento de tránsito pesado  
14 y que difícilmente sea poder regular porque es un hábito, que todo mundo es así, y como  
15 recomendación de la parte de ingeniería y de acuerdo a las palabras que dijo el director  
16 Regional de tránsito la semana antepasada, la policía ya tiene su Unidad de Tránsito,  
17 entonces él siente que la problemática recae en el centro de la población, entonces que  
18 deberían de ser que la demarcación y delimitación con pintura amarilla, que el tránsito se  
19 encargue de erradicar la problemática de estacionamiento masivo que se da en los  
20 centros de la población, aliviar todos los radios de giro para que se tenga un tránsito fluido  
21 mantener la propuesta obviamente ingeniería de tránsito darle al tránsito un plan de  
22 trabajo, para que se encargue de multar y quitar todo lo que está acumulado y según  
23 decía el director Regional de tránsito que con había hecho una inversión multimillonaria  
24 de conservación vial y de los espaldones, porque el tema de las asociaciones era que no  
25 se podía que no podían utilizar parqueos porque habían tenido una confrontación,  
26 entonces resulta que como no puede haber parqueos, sí Entonces es hacer carriles de  
27 acumulación Es decir agarrarlos de espalda utilizarlos fuera de la población como  
28 parqueos ya que conservación Vial ha hecho un montón de espaldones Y que todos los  
29 utilizan para aliviar los centros de población y que queden acuerdo un plan de trabajo de  
30 acuerdo a la orientación de la dirección de ingeniería de tránsito y con el tema de las  
31 señales nada más rescatar qué es potestad **CONAVI** porque es una ruta nacional y qué  
32 es potestad de la ingeniería de tránsito tener la demarcación, no obstante hacer una  
33 comisión y ser un tema del contexto social que al final los envuelve a todos es importante  
34 para los centros de población tomar esas señales de tránsito que no son muchas y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 utilizarla para la demarcación entonces lo que se tiene que hacer es un acuerdo una  
2 solicitud para pasarla la junta vial por medio del alcalde y al comprarlo también ellos no  
3 pagan impuestos son libres de exoneración entonces hay que realizar una moción  
4 indicando que se compre eso y encomendarle al tránsito porque es muy sencillo también  
5 es importante que ellos se encarguen de quitar toda la problemática que nadie lo puede  
6 hacer sino ellos y mantenerlos con esa estructura de plana, porque si todo mundo sepa  
7 que es un problema, entonces no se va a poder lograr nada porque si en punta uva se  
8 satura y si hay una persona ahogándose no hay cómo rescatar porque todo mundo está  
9 parqueado.

10 Que lo que dijo ingeniería de tránsito era que utilizará la ruta principal como parqueo es  
11 decir que si van a llegar a Punta uva, que no se metan apuntado va a saturar sino que  
12 agarren todo los 100, 200 o 300 metros antes de entrar a Punta Uva, eso es la  
13 recomendación y hay que apegarse a esa recomendación que fue el que hizo el director  
14 Regional de tránsito y darle también potestad a como regula la ley que la fuerza pública  
15 tenga potestad de policía y que ellos también les ayuden en el congestionamiento del  
16 puente que es lo que señala el señor Luis Bermúdez , qué es lo más conflictivo, porque  
17 cuando se topan los carros ninguno quiere ceder y aunque a veces se tiene la camiseta  
18 de la mujer muy complicado decirle a dos ciudadanos que se acomoda, porque no hay  
19 educación vial entonces con la presencia de la autoridad se regula más fácil y cree que  
20 como comisión todos tienen experiencia para poder sacar adelante ese trabajo, e indica  
21 que las señales de tránsito con un acuerdo y utilizando la recomendación del director de  
22 tránsito ya que para ellos es más fácil aplicar la normativa de placas, porque también es  
23 muy responsable de parte de ellos no proceder hacer multas y deberían hacer en ese ruta  
24 nacional conservación vial debería de tener todo eso delimitado indica que ellos pueden  
25 pintar los pero que también podría aplicar multas para que la gente pueda tener derecho  
26 de vía Y respetar al tránsito.

27 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le cede la palabra la doctora Jones,  
28 encargada de la parte de Ministerio de salud.

29 La doctora John, indica que lo de ella es rápido, solamente quiere aclarar qué Ministerio  
30 de salud va a trabajar toda la semana sin embargo si quiere recalcar que las  
31 autorizaciones sanitarias, ya que todos saben que cuando se trata de un evento masivo  
32 principalmente en la costa, es necesario contar con una autorización sanitaria se tiene  
33 que al solicitud, más si quieren hacer chinamitos, indica que ellos a partir de noviembre  
34 del 2019 año estaba aplicando al dedillo el decreto 21643 qué es de concentraciones





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 masivas, también recalcarle que ellos tuvieron un acercamiento con algunas asociaciones  
2 de desarrollo y enfatiza que para poder solicitar una autorización para eventos masivos  
3 tiene que presentar los requisitos con 22 días de anticipación al Ministerio de salud ,30  
4 días no se acepta se rechaza 22 días y tienen que venir absolutamente todo los requisitos,  
5 y eso por qué porque si ustedes ven se necesita una serie de notas bomberos, tiene que  
6 estar enterado Cruz Roja, tiene que estar enterado Fuerza Pública, tiene que estar  
7 enterado y entonces si al final ellos termina siendo muy pura vida y se les da 3 días antes  
8 el resto de los equipos de las instituciones no tienen común acomodarse con personal y  
9 en todo caso de prepararse que pueda entonces si estipularon desde noviembre del año  
10 pasado todos anticipación al Ministerio de salud.

11 Y parte aclararle al Señor Luis Bermúdez qué Ministerio de Salud si va a trabajar en  
12 semana santa no sabe si él se refirió a una comisión al Ministerio de Salud, si sólo  
13 municipalidad porque ella no tiene ninguna convocatoria a otra comisión, porque lo que  
14 se ha estado trabajando es sólo en la comisión municipal de emergencia, entonces  
15 desconoce si hay alguna otra comisión para lo de Semana Santa.

16 El señor Luis Bermúdez indica que el año pasado ella se le invitó y que sin embargo no  
17 trabajaron.

18 La doctora John le informa Luis que el año pasado inclusive participaron de todas las  
19 reuniones que tuvieron y todos los requisitos que necesitaban de Ministerio Salud, se hizo  
20 y que efectivamente no trabajaron Semana Santa porque como él ya lo mencionó, lo  
21 mandaron a todos para la casa, pero que este año como parte del trabajo que se ha  
22 venido haciendo desde la Comisión Municipal de Emergencia decidieron solicitar con  
23 anticipación que los autoricen trabajar esos días porque si consideran importante que el  
24 Ministerio de salud, sea parte de todo el plan de trabajo, que han hecho en equipo  
25 entonces este año si se va a trabajar pero sí le habla del año pasado sí a todos los  
26 enviaron para la casa, pero eso fue el año pasado y le menciona que se refirió ahorita  
27 sobre una comisión y en ella no ha participado porque ella no tiene ninguna invitación.

28 El señor Luis Bermúdez regidor indica la señora presidenta en ejercicio Candy Cubillo  
29 que si le da permiso de contestarle a la doctora.

30 Y le informa que eso que todos los que están aquí, en el concejo fue porque el cómo  
31 regidor lo pidió, porque él fue el que solicitó llamar a las instituciones que son ustedes  
32 para que se organizarán en semana santa, indica que fue el cómo regidor que propuso  
33 esa moción y que sí se fueron para el comité allá en la Cruz Roja que él en un determinado  
34 tiempo le dijo a la señora Candy Cubillo, presidente ejercicio que eso es algo municipal,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 invitaron a Cruz Roja, invitaron a Bomberos, invitaron a la Policía, la Policía Turística y  
2 policía de tránsito indica que fueron ellos y al ver que nadie se movía entonces él fue que  
3 pidió eso y que Candy Cubillo presidenta en ejercicio fue a la Cruz Roja, y que señor de  
4 la fuerza pública le indicó que la reunión fuera en la Municipalidad, ya que fue este  
5 municipio que lo pidió, indica no fue la Comisión Municipal de Emergencia y dice que no  
6 sabe si está equivocado pero que él fue el que pidió esa reunión.

7 La doctora Jones, pide la palabra e indica que quiere aclarar algo, indica que la Comisión  
8 Municipal de Emergencia está representado por Luis Rodríguez, por Randall, por Marvin,  
9 por Eli, por Leticia, que está por la plataforma de Talamanca por María que es parte de la  
10 saga junto con la secretaria de la Comisión Municipal de Emergencia, y que hoy están  
11 aquí porque todos tienen un compromiso en el cantón y uno ellos no han recibido ninguna  
12 convocatoria formal por parte del Consejo, para estar aquí indica que ellos desde la  
13 comisión que coordina el alcalde han venido trabajando y desde noviembre 2019, el tema  
14 de Semana Santa está sobre la mesa y es un tema que se ha discutido, no es algo que  
15 se les ocurrió sino que tienen planes de contingencia institucionales y se tiene toda una  
16 estructura de trabajo desde la comisión municipal de emergencia, entonces por ejemplo  
17 ahora se hablaba de las calles el año pasado le tocó a la ambulancia trasladar a un  
18 accidentado aproximadamente 3 horas desde Cocles hasta el Cruce de Hone Creek, y  
19 eso fue por la calle alterna porque no había pasó por la ruta general que, se haga un lado  
20 sí, pero cuando no hay espacio, pero ya eso es un tema discutido entonces al ver ese  
21 tipo de necesidad la comisión ha decidido trabajar y es un hecho, que ha estado los  
22 oficiales de tránsito apoyando y aportando la mejor solución, no es algo que se ocurrió  
23 desde ayer, porque es parte del trabajo y porque están todos comprometidos buscando  
24 una mejor solución para la Semana Santa, de manera tal que no van a ocurrir su mismo  
25 disidentes que este año no vaya a ser al 100% no importa pero que se mejore aunque  
26 sea un 10% y eso será ganancia para ellos cada año hacer experiencia para todos, y cree  
27 que el lema de aquí sería más compromiso y menos protagonistas, porque aquí nadie  
28 está diciendo “yo”, como qué yo convoque, sino que hay todo un equipo qué de qué día  
29 a día, semana a semana, qué son 10 de la noche si están pensando cómo hace, cuando  
30 se van a reunir y a veces se dificulta pero hoy está aquí precisamente, porque sienten  
31 ese compromiso con el cantón, indica que ellos tenían una reunión de las 9 de la mañana  
32 a las 2 de la tarde pero que la señora Candy les manifestó que sí podían acompañarlo y  
33 el señor alcalde le sugirió que llegaran a la sesión para brindar el plan de trabajo que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 ha estado realizando y así que no entiende, cuál es la posición de don Luis Bermúdez  
2 qué no se trata quién hizo y quién no hizo y se trata que todos son un equipo.  
3 El señor alcalde indica que lo que él más que todo se refirió a que ellos presentarán el  
4 informe y que él le iba a decir al ingeniero y a Sara que se unieran para que pudieran  
5 trabajar ahí y era un tema que los regidores tenían duda si van a cerrar o si no iban a  
6 cerrar.  
7 La presidente en ejercicio indica que si se les ha convocado es importante de que ellos  
8 están interesados en el tema indica que sí se fue reunir con ellos es porque ya había una  
9 reunión importante que fuera se le pidió a la secretaría que se les invitará pero no todos  
10 asistieron y era para hablar del tema llegaron bomberos, vino policía Turística y no policía  
11 vino Tránsito, vinieron pocos pero sí se las había hecho la invitación pero indica que ella  
12 como ellos lo único que no quiere, es que afecte la parte de comercial y que de parte de  
13 ella y ya no quieren trabajar, nada más bien quiere unirse a lo que están haciendo y  
14 simplemente es escuchar, ver lo que se va hacer y que ahora más bien van a tomar parte  
15 el Ingeniero y Sara, pero que ella no quiere que lo tomé tomen a mal, como que digan  
16 que Candy y eso y que Candy no hizo a quién unirse porque no se trata eso ya la política  
17 pasó y siguen siendo simples mortales y son ciudadanos y quieren seguir trabajando para  
18 el cantón hasta ser el último día que ella esté ahí sentada, también indica que Luis  
19 Bermúdez conoce la zona pero no es entrar nada, sino también es un paso para tratar  
20 de hacerlo mejor, dice que ella recuerda que el año pasado un montón de gente fueron a  
21 trabajar Luis era uno que parece un camarón que estaba rojo asoleado, porque él puso  
22 de su parte también, fue Sara y anduvieron trabajando duro indica que ella no fue sino  
23 que se dedicó a su familia, pero que varios funcionarios fueron a trabajar y ella sabe que  
24 sí lo vuelven a convocar vuelven a responder y le cede la palabra al doctor Luis Rodríguez.  
25 El señor Luis Rodríguez encargado de la comisión municipal emergencias menciona que  
26 parte de las reuniones interinstitucionales, que han tenido con el fin de atender el asunto  
27 es algo que todos han visto que es una necesidad y que realmente la necesidad, se basa  
28 en información que todas las instituciones aportaron quiere ser enfático indica que ellos  
29 no inventan cosas sino que ellos atienden una lista de sugerencias de los diferentes  
30 actores, institucionales fuerza pública tiene toda la disposición de llevarles pero fuerza  
31 pública, menciona que necesitan para el funcionamiento una moto y que la moto está  
32 ponchada pero él quiere saber que si por la normativa legal la municipalidad puede hacer  
33 una contribución por qué se tiene la motocicleta y nada más que está sin llanta y ellos se  
34 han hecho todo el trámite administrativo dentro del Ministerio de seguridad y no se les ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 otorgado el recurso y se le ha puesto un montón de trabas, indica que ellos tienen que  
2 enviar la moto San José para valorarla y entonces al fin del cabo enviar una patrulla y  
3 mandarla para cambiar una llanta sí parece que es un asunto burocrático de las trabas  
4 que tiene fuerza pública porque ellos no tienen cambios de mantenimiento vehicular sino  
5 que hacen el cambio la unidad completa pero es parte de las limitaciones que se tienen  
6 entonces fuerza pública y policía turística tiene una motocicleta pero no tienen caso  
7 porque las motos se asignaron sin casco y sin chalecos es decir que hay un montón de  
8 recurso ahí pero tiene un limitante de un accesorio no es un activo.  
9 Es como un casco, chalecos reflectivos, no entra como un activo sino como un  
10 accesorio, indica que quiere hacer esa petición para ver si esas unidades, son  
11 motocicletas marca honda utilizadas de fuerza pública con activos que si se otorgan los  
12 recursos no implica un costo mayor se van a poder utilizar.  
13 Que no implica un costo mayor entonces se pueden utilizar, ya que el oficial dijo el  
14 vehículo que se tengan estacionados, pueden estar a disposición ese día para ayudar  
15 con el flujo de organizar al tránsito de poder decirle a la gente que se estacione bien, que  
16 se puede utilizar el sentido común y eso si quieren este externar lo menciona que lamenta  
17 no haber gestionado la proforma local, es una exposición el tránsito quería hacer para  
18 que más o menos el consejo valore pero se les agradece si ustedes pueden hacer el  
19 trámite de cotizar de dos cascos, de motocicleta, indica que desconoce las disposiciones  
20 pero que sabe que es suma de más de 18.000 colones y que un casco no vale 100.000  
21 y que realmente es accesorio, menciona que hay otra propuesta de parte de la cámara  
22 de turismo porque la idea es promover el turismo local y es la limpieza del sendero de  
23 Puerto Viejo indica que comienza el sendero de Cocles comienza que entra por Nema,  
24 por dónde está el barco y termina por Villa del Caribe, menciona que el sendero no se  
25 encuentran las condiciones más bonitas, como para que el turista se sienta motivado que  
26 está visitando un cantón bonito, ya que el sendero se encuentra sucio se encuentra feo  
27 pero se están haciendo las coordinaciones con el SINAC para poder ingresar ya que el  
28 sendero del SINAC, y para poder entrar al sendero al SINAC tiene que dar un permiso,  
29 una de las recomendaciones que dieron es que no se puede talar, pero si se puede  
30 derramar los árboles que están caídos cortarlos y ponerlos a un lado para que no se altere  
31 la vista de los animalitos que venga y aclara que no es que se va a meter un bajo y hacer  
32 una calle, eso no más bien lo que está pidiendo es colaboración y cualquier recurso para  
33 el SINAC para que en esa semana se pueda colaborar con personal de limpieza bolsas  
34 plástica para recoger la basura para embellecer algo que realmente los turistas, vienen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 con esas ganas de caminar porque la mayoría de las personas que vienen llegan a Puerto  
2 viejo, no vienen con ganas de ir a asentarse a un restaurante, para eso lo hacen cerca de  
3 su casa sino la gente viene a Puerto viejo quieren ir a caminar, quieren ir a la playa y el  
4 SINAC, no tiene recursos humano ni los insumos necesarios para poder entrar y recoger  
5 la basura. Menciona que Bomberos tiene motosierra para poder ir a cortar las ramas y  
6 picar los troncos, entonces se está haciendo un trabajo interinstitucional para que todos  
7 los recursos que se encuentran en ser utilizado para el tema de la limpieza.

8 Ya que en ese caso trae una solicitud para que la administración la aborde de la manera  
9 correcta y si tiene los recursos bien y si no los tienen eso, es lo que hay y se trabaja con  
10 lo que hay entonces hay que ver qué coordinación se hace con el SINA, para ver si ellos  
11 pueden mandar los guarda parques a limpiar y también las instituciones ayudarles a poder  
12 hacerlas además todas las instituciones del cantón están con la política de bandera azul,  
13 todas las instituciones del estado están en una obligación de cumplir el proyecto de  
14 bandera azul, entonces como todos están comprometidos la idea es que con el Ministerio  
15 de salud, se puede otorgar una invitación a todas las instituciones para que el recurso  
16 humano pueden participar en labores de limpieza por ejemplo poder decirle a un colegio,  
17 que le envié una muchachada, poder decirle a una escuela o a varios instituciones, o a  
18 cierto funcionarios que ese día vayan a colaborar inclusive la municipalidad y quiera  
19 colaborar ese día y ponerse la camiseta para ir a trabajar a la vez sugiere que puede  
20 hacerse una actividad con el MEP, se podría aprovechar el MEP, qué tiene jóvenes y que  
21 se puede hacer una actividad técnica y eso es una forma muy bonita, menciona que hay  
22 un plazo bastante largo para eso entonces la idea no es hacerlo ahorita, porque después  
23 se vuelve a crecer entonces, la idea es tocar el tema de que hay que ir a limpiar el sendero  
24 para poder ir trabajando lo previo, entonces para ese tipo de actividad sea ocupa un  
25 permiso municipal y se quedaría en dispensa para saber cuáles son los requisitos que se  
26 le va para poder ingresar al parque, se sabe que para ingresar al parque se tiene que  
27 tener un visto bueno el SINAC y el SINAC, ya se lo están otorgando pero por normativa  
28 los parques tienen que llevar algo de municipalidad por qué son recursos y entonces esa  
29 parte poder abordarla con la municipalidad para saber cuál es el trámite que hay que  
30 hacer, para ver cómo se puede cumplir con el tema.

31 El señor Luis Bermúdez indica que tiene una pregunta menciona que él fue a Manzanillo  
32 el domingo a bañarse y que no fue a Sendero pero que en el sendero están haciendo una  
33 construcción del SINAC, y en el cine están pidiendo una contribución el indica que esa  
34 contribución y se imagina que esa plata es del SINAC, por lo que indica que ellos deben



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 de tener plata para eso porque si ellos hacen una recaudación de ese refugio y cómo eso  
2 es un Sendero, él no ve mal que la municipalidad tiene que aportar pero también sabe,  
3 que en Manzanillo ellos cobran una contribución es decir le piden a las personas una  
4 donación por qué es un refugio.

5 El señor Luis Rodríguez director de la comisión municipal de emergencia pide la palabra  
6 e indica que si es Parque Nacional o si es una instalación propiedad del SINAC y todo lo  
7 que es Parque Nacional y lo dice porque él conoce a la ley de parque nacional, dice que  
8 puede cobrarle dos tarifas, la tarifa diferenciada nacional y extranjero, eso sí lo sabe y es  
9 una obligación que si usted entra al parque usted paga eso es por ley lo que no sabe si  
10 es el refugio Gandoca-Manzanillo está catalogado como parque o está categorizado,  
11 como área de conservación porque eso ya es otro rollo, indica que el sistema SINAC de  
12 área de conservación no sabe cómo se movilizan, pero podrían hacer la consulta, al  
13 departamento correspondiente porque no puede opinar, porque no es su competencia  
14 hablar de parques nacionales pero si sabe que el ingreso a los parques nacionales y se  
15 paga en las dos tarifas diferencia antes mencionada y que a la vez eso es municipal pero  
16 que hay que preguntar, entonces es a ver qué recursos se deben utilizar para las metas  
17 de la bandera Azul la unidad de limpieza, si la Municipalidad cuenta con recurso y  
18 primeramente el permiso municipal por esa es la razón que están aquí porque eso es  
19 municipal y la municipalidad en la que autoriza si pueden entrar o no, pueden entrar pero  
20 si se puede entrar se va a aprovechar, toda la buena disposición por los cuerpos de las  
21 organizaciones y hacer una limpieza y embellecer el sitio entonces ahí la deja pero qué  
22 va a hacer las consultas relativas al final y reitera qué es que no conoce técnicamente  
23 cómo opera las áreas de conservación y parques nacionales porque son dos cosas  
24 distintas.

25 El señor regidor Pablo Bustamante indica que en Manzanillo funciona de la siguiente  
26 manera, ya que es un permiso que solicitó la junta desarrollo cuando él en su tiempo era  
27 presidente la asociación a través del señor alcalde don Marvin Gómez Brown, el autorizó  
28 una contribución voluntaria, no era un documento de un cobro era una contribución  
29 voluntaria y le pregunta al Señor Alcalde que si eso era así.

30 El señor alcalde Don Marvin Gómez indica que sí era una contribución voluntaria que si  
31 podía todavía podía entrar y si no pues siempre entraba.

32 El señor Pablo Bustamante indica que específicamente en el área de refugio Gandoca  
33 Manzanillo todas las semanas, había un grupo de personas le consta que él es del pueblo  
34 ellos limpian todo lo que es el refugio de hecho tiene incluido el cuadrante de Manzanillo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 por qué el dinero recaudado de esa contribución es también para mantener limpio el  
2 pueblo de Manzanillo, señala que en Punta Uva él tiene un grupo contribuir menciona que  
3 el en Punta Uva, tiene un grupo de muchachos comenta que si alguno va puede ver más  
4 limpia, la playa no haber basura ni bolsas amarradas ya que él vive en la entrada del  
5 arrecife y esa playa y en el Golfo de Punta Uva con el señor Brown, se encargan de  
6 mantener esa parte limpia y solicitamos que el señor Alcalde en Semana Santa, entre con  
7 el camión de basura al golfo después de Semana Santa, ya que están acá le dice eso al  
8 alcalde se lo quería decir personalmente pero que aprovecha el momento ya que se está  
9 hablando y que se tiene ya que se tiene una comisión que se está trabajando muy bien  
10 por el cantón viendo qué Semana Santa es una necesidad organizarse, indica que si le  
11 dice al doctor y a todos qué cree que la compre, los cascos, la reparación cree que ha  
12 cómo se puede comparar una señalización para la carretera, porque no se hace un tipo  
13 de monto específicamente un rubro de Semana Santa, para ver los problemas de Semana  
14 Santa, ya que eso es un problema y así sea cierta qué Semana Santa es una necesidad,  
15 deber qué el cantón está organizado de ver si ellos(todos) quieren el cantón, qué pasa  
16 sin pena sin gloria porque en Semana Santa, es donde realmente se visualiza si hay  
17 organización o no, él le da el derecho tanto a la doctora, y a todas las instituciones,  
18 porque la doctora sabe que se ha trabajado en Semana Santa en Manzanillo y sabe lo  
19 que es y también porque al estado ahí presenciando todas las cosas y si no están  
20 organizados, están mal entonces le indica señor Alcalde, que por ese lado él cree que el  
21 tema de la basura están bien mal en Semana Santa, porque en Semana Santa en vez de  
22 sacar un camión se sacan 5 camiones, entonces se necesita que el señor alcalde busqué  
23 para ver si se puede reforzar la recolección de basura, por lo menos en lo que es la  
24 carretera principal qué viene siendo como el maquillaje, que se ponen todos los días para  
25 verse guapos, eso es lo que se necesita y se dirige al Señor alcalde y en cuanto al  
26 sendero del **SINAC** de Puerto viejo él ha sido líder comunal por mucho tiempo y tal vez  
27 no antes de que fuera regidor, pero siempre ha estado por ahí, y hay una asociación de  
28 Puerto viejo que hace actividades, hay una Cámara de Turismo qué hace actividades,  
29 pero que también se tiene un parque que es Cahuita que genera según informaciones del  
30 señor Enrique Josep, en un determinado litigio que hubo qué hay más de 70 millones  
31 anuales, eso es en el distrito Cahuita por lo tanto la ley dice que se tiene que invertir  
32 equitativamente en los diferentes pueblos y entonces si quieren evadir esto y es  
33 responsabilidad si nada, el cree que ellos tienen suficiente dinero para poder invertir en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 ese Sendero por la cantidad de dinero que se recibe en Puerto Vargas, tampoco quiere  
2 decir que la municipalidad.

3 También cobran impuestos de la zona marítima terrestre y que hay suficiente dinero y  
4 que como 60 millones, que entran en inversión para la zona marítima terrestre y que ese  
5 dinero si fuera y se sigue el rubro para que tengan ellos información una plata qué se  
6 genera y que se puede ir hablándole al alcalde que entra futuramente o a los regidores  
7 que estén en el futuro así que así termina el tema pero le indica a los presidentes qué  
8 lejos de que no sabe el compañero Luis Bermúdez, tendrá sus razones, pero si le señala  
9 que están haciendo un buen trabajo y que ojalá que sigas haciendo porque alguien tiene  
10 que hacerlo y no siempre va a ser lo bueno siempre van a ser los malos porque el pueblo  
11 no se le queda bien, a muchos líderes no se les va a quedar bien, pero hay que hacerlo  
12 porque esa es la personalidad intensa que tienen cada uno, que le gusta estar en estas  
13 acciones, qué es más les hace sentir satisfactoriamente alegres y felices de construir en  
14 el cantón.

15 El señor Luis Bermúdez el señor toma la palabra indica que quieres saber, entonces cómo  
16 se va hacer primeramente el horario, porque entonces todo mundo va a estar en la  
17 mañana y a qué horas más o menos.

18 El doctor Luis Rodríguez indica que posiblemente el tránsito, va a medir el flujo por qué  
19 para esa semana va haber oficiales de tránsito de domingo a domingo, señala que él les  
20 comunicó al tránsito que desde el viernes porque posiblemente las personas van a sacar  
21 vacaciones desde el viernes entonces posiblemente las personas van entrando no es  
22 problema, porque posiblemente los cambios de giros van a hacer en las horas de la tarde  
23 y por las estadísticas que la Cruz Roja reporta por el número de incidentes, que entra a  
24 los servicios de emergencia principalmente en la mañana nadie se ha accidentado pero  
25 la mayoría de incidentes seda como después de las 4pm, y los incidentes que se dan a  
26 las 10 de la noche, se dice por estadísticas que son pequeños atropellos porque van  
27 caminando y un carro lo golpea y los platillos que quedan por ahí.

28 El señor Luis Bermúdez manifiesta que él quiere saber qué va a pasar con el puente  
29 Bailey, y lo que quiere decir que en el puente va haber dos oficiales de tránsito.

30 El doctor Luis Rodríguez director de la comisión municipal de emergencias indica que  
31 justamente lo que tiene que decir, es que la policía de tránsito va a traer un oficial  
32 exclusivamente en el Bailey para la rotación, qué tiene que indicar el cambio de ruta, iba  
33 a ver una motocicleta qué va a hacer un recorrido continuó para que la gente no se  
34 estacioné y no obstaculiza entonces va a haber días oficiales, en dos turnos va haber una





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 patrulla parada en el cruce para la circulación en la hora pico va a haber otra sobre la 36,  
2 qué tiene que ver Cahuita, hasta dónde está la primera patrulla va a haber otra, que a ver  
3 todo desde Cocles, Manzanillo y que va a tener otro oficial porque si fuerza pública no  
4 colabora con otra rotación entonces, ellos están intentando a través de la CNE una red  
5 de comunicaciones, para que todas las instituciones se puedan comunicar este método  
6 ya se hizo la jornada Mundial de la juventud y funcionó maravillosamente, porque todos  
7 estaban en la misma frecuencia y eso les facilitó. Además menciona que se espera que  
8 haya 160 colaboradores contando con un pronóstico de que la comunidad siempre  
9 participa es decir se está hablando de salvavidas guardacostas fronteras policía turística  
10 migración y extranjería, ministerio de salud, AYA, cámara de turismo, los voluntarios de  
11 Cruz Roja entonces va haber un aproximado de 60 colaboradores que se quieren articular  
12 para que se trabaje por un mismo objetivo y promover el cantón y en caso de situaciones  
13 de emergencia favorecer el tránsito de manera comparecientes si hubiera un accidente,  
14 entonces se quiere hacer una solicitud qué es la posibilidad que se gestiona recursos  
15 administrativos víveres y agua, a través de la Comisión Nacional de emergencia que la  
16 CNE, le diera los víveres pero que ya hicieron los trámites y consultas y ellos indican que  
17 en semana santa no hay una declaratoria de emergencia y que los víveres de la CNE,  
18 sólo se pueden utilizar en una emergencia y lo único que él necesitaría es que ese día  
19 tiemble para que haya una declaratoria utilizando recursos.

20 El señor regidor Pablo Bustamante menciona que en Semana Santa, en la meseta central  
21 hacia el Pacífico, tiran las baterías para ese lado para el Pacífico, y qué  
22 desgraciadamente le corresponde a ellos comerse el arroz con mango porque allá si hay  
23 economía, allá usted ve más de 100 policías de tránsito, usted ve de todo.

24 El doctor Luis Rodríguez indica que en vista que no se tienen todos esos recursos y eso  
25 es lo que hay va a tener que servirlos con recursos propios y entonces que ellos por  
26 experiencia tienen toda una comitiva a la que sería la persona la persona que les cocine,  
27 ya que en otras ocasiones lo han hecho, porque para eso tienen que cumplir con los  
28 requisitos y uno de ellos es la manipulación de alimentos y ellos cumplen con todos los  
29 requisitos y tienen toda la capacidad y el entrenamiento, porque no se puede poner a  
30 cualquier persona, porque si no se va a enfermar a los 60, eso número uno y número dos  
31 los recursos porque la CNE, no a dar si no es por una declaratoria de emergencia o que  
32 el concejo municipal solicite a la CNE al Señor Jorge jefe de operaciones qué declaró una  
33 situación de emergencia, ellos poder acceder a los recursos de emergencia, esos son los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 dos mecanismos o tercero que la municipalidad o recursos propios financie el tema de  
2 los víveres y la alimentación Sólo hay esas tres rutas.

3 El señor Luis Bermúdez regidor del Concejo Municipal indica que quiere hacer una  
4 pregunta y qué le encanta todo lo que dice el doctor Luis Rodríguez, pero que también  
5 tuvo un fallonazo y qué le dijo a la secretaria que no está migración.

6 El doctor Luis Rodríguez indica que no vino a esta reunión, pero que ha estado en las  
7 reuniones y se llama Eloy Agüero.

8 El señor regidor Luis Bermúdez por qué el menciona que ellos han invitado a migración,  
9 porque también la parte de migración a veces tienen que esperar 1,2,3 horas para poderle  
10 sellar el pasaporte y ahí hubo una emergencia una señora que se murió porque la señora  
11 estuvo de pie dos horas y le dio un ataque cardíaco, por estar en el sol, e indica que ahí  
12 está Doña Sandra sindica, que no lo deja mentir, y que eso ahora que ellos están en el  
13 comité de emergencia deberían de meterlos porque son turistas nacionales y extranjeros,  
14 y que además esa zona es fronteriza y había que meterlos.

15 El doctor Luis Rodríguez manifiesta que se ha tratado de coordinar con la dirección  
16 Regional de Migración, y en este caso el oficial que le qué le asignaron fue Eloy Agüero,  
17 el cual ha tenido muy buena disposición y ha mejorado el sistema de las filas  
18 preferenciales, para que no pase lo que ocurrió y curiosamente ellos para ese día van a  
19 reforzar y curiosamente la llegada masiva de personas, también hay la llegada masiva  
20 delincuentes por lo que la policía de fronteras va a tener que reforzar un poco los controles  
21 y van a reforzar todas las ventanillas de atención principalmente migración les van a estar  
22 ayudando en la zona turística, puerto viejo Cocles, Cahuita porque también van a tener  
23 un montón de extranjeros qué fuerza pública detiene y qué migración tiene que procesar  
24 los con la fiscalía, por eso se debe tener una relación totalmente abierta con todas las  
25 instituciones y también está la solicitud para ver la posibilidad que dentro de los fondos  
26 que la administración contiene, nos está pidiendo que les den almuerzo porque es muy  
27 caro, indica que ellos tienen la proforma porque tampoco quieren a darle a las personas  
28 arroz con huevo, sino valora con lo que cuenta para ver a cuántas personas le van a dar  
29 alimentación, que van a colaborar para ese día y según con los datos los gastos de una  
30 persona, dicen que una persona consume 4 litros de agua y 6 cuando está en el sol,  
31 entonces se tiene una petitoria de 1000, a 200 litros, de agua embotellada para que  
32 puedan trabajar todos esos días, porque son muchos días se está hablando, que van a  
33 tener un colaborador de tránsito bajo el sol organizando el tránsito esté todo bien



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 entonces esto es una petición básica pero esa petición de víveres y agua viene asociada  
2 a esta otra.

3 El señor Luis Bermúdez pregunta que si a ellos les dan viáticos.

4 El Doctor Luis Rodríguez le pregunta si él cuando va a trabajar les dan viáticos es decir  
5 que no cuando trabaja no les dan viáticos.

6 La presidenta Candy Cubillo indica que, si salen de la jurisdicción, tienen que pagarle  
7 viáticos ejemplo los de tránsito que están saliendo.

8 El señor Luis Rodríguez indica que hay un montón de colaboradores qué necesitan  
9 ratificar, porque realmente faltan cuatro reuniones más y lo que habido prácticamente es  
10 un acercamiento con la municipalidad y después ellos tienen que saber cuántos carros  
11 están, o van a estar cuántas personas de Junta Desarrollo, van a colaborar empezar a  
12 hacer una estimación real porque lo que están haciendo es una proyección es decir no  
13 está escrito en piedra, también hay que definir con tránsito cuantos vienen con viáticos,  
14 cuánto va a cobrar ellos adicional y todo lo demás.

15 El señor Luis Bermúdez menciona que por qué no le piden a la asociación desarrolla  
16 Puerto viejo y la cámara de turismo.

17 El doctor Luis Rodríguez le comunica que todavía hay que ver cuánto son los que van a  
18 trabajar.

19 Y por otra parte menciona que sí se logra que a través de la municipalidad, se puede  
20 acceder al agua y a los alimentos no preparados, con su equipo de trabajo van a  
21 prepararlos pero los alimentos hay que irlos a distribuir, porque no tiene sentido traer a  
22 los guardavidas y a los colaboradores de Manzanillo, a la Cruz Roja y luego devolverlos  
23 serían perder 3 horas en ese procedimiento entonces la idea es que con vehículos  
24 institucionales poder hacer la maniobra de llevarles el almuerzo a las 2 y la idea es que  
25 habrá que prepare temprano, para que a las 9 de la mañana o 10 los empaques y lo lleven  
26 al puesto de mando, qué va a estar el Ministerio de Salud y ahí hay en 4 vehículos qué  
27 simultáneamente puedan distribuir porque si va Cocles y luego a Cahuita no va a servir.

28 La señora presidenta Candy Cubillos sugiere que también el comercio puede abrir puertas  
29 como la Coca Cola y a otros lugares.

30 El doctor Luis Rodríguez le manifiesta que como no sabe si el comercio tiene un rubro  
31 designado para ayudas caritativas y solidarias entonces mejor no mejor opina.

32 El señor Alcalde menciona que el comercio no tiene rulos que ellos tienen bolsa y sacan.

33 El doctor Luis Rodríguez solicita que para esa semana necesita, dos vehículos por parte  
34 de la junta Vial o la administración que a la vez no sabe, qué recursos tienen buenos para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 esos días porque puede ser que esté embarazada o que no tengan mantenimiento y  
2 entonces ver la posibilidad que sus vehículos se desplacen al puesto de Mando que va a  
3 estar en Home Creek, el Ministerio de Salud para que lleven todos los almuerzos y de ahí  
4 se lleva la distribución a los diferentes, donde se tengan los equipos de apoyo, menciona  
5 que no sabe si hay otra situación que ellos puedan atender y que realmente quieran  
6 indicar porque para ellos es de suma importancia prever, cualquier incidente porque no  
7 hay nada más feo, que pedirle a un grupo de gente que les ayuden en diferentes  
8 situaciones y que no se les ve ni una botella de agua, menciona que le parece un poco  
9 penoso.

10 El ingeniero Ignacio menciona que una cosa muy importante que hay que tener cuidado  
11 con el velero que hay en la playa porque ya había ido dos incidentes.

12 El doctor Luis Rodríguez señala que no pasa nada, que si no hay emergencia no estarían  
13 ahí, y en son de chiste dice que entre más emergencia, haya más plata entra, y también  
14 menciona que tiene una duda que le parece que hay una oficina de gestión del riesgo, y  
15 entonces ellos tienen Claro que la oficina es de riesgos, y bueno que ellos el comité  
16 municipal atiende las emergencias pero que la oficina de gestión de riesgo, es la fase de  
17 prevención antes de que ocurra una emergencia entonces ellos que impartes extra  
18 Semana Santa, necesito saber cuáles son las estrategias que ellos tienen desarrollar en  
19 el tiempo para poder ellos articularlos con el trabajo que realizan aparte de conocerlos y  
20 por último que en la próxima modificación presupuestaria que el concejo municipal tiene  
21 que desarrollar antes de que antes de que ellos se vayan, designe en un presupuesto  
22 para la atención de emergencias para el tipo de emergencia rápida y de compra rápida y  
23 qué es más de 450,000 mil colones qué es orden de Caja Chica, según hacienda  
24 entonces poder hacer compras rápidas para poder atender situaciones de emergencia y  
25 que ya en algunas ocasiones se ha indicado haber un fondo para atención de  
26 emergencias pero no se tiene uno, entonces lo que necesitan es que el consejo tenga un  
27 fondo para la atención de emergencia que no sabe, si ellos se lo endosaron a la oficina  
28 dirección de riesgo y si la oficina de gestión de riesgo tiene fondos o es sólo un enlace  
29 con la CNE, pero si el Concejo Municipal que se estima una partida de 150 millones de  
30 colones, para poder mantener situaciones de emergencia en el cantón con una reserva  
31 presupuestaria para hacer esas situaciones de emergencia porque al fin y al cabo se  
32 ocupa resolverlas inmediatamente.

33 El señor alcalde de Marvin Gómez Brown indica el doctor Luis Rodríguez que 50 millones  
34 ya es un presupuesto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

- 1 Y que eso ya sería en septiembre, que ya no les correspondería a ellos como consejo.  
2 El señor Luis Rodríguez director de la comisión municipal de emergencia indica que ellos  
3 se lo pediría con toda la justificación y argumentó e indica que también lo sabe si ellos en  
4 algún momento tenían hecho presupuesto para para un fondo de emergencia.  
5 El señor alcalde Don Marvin Gómez Brand, indica que si un rubro emergencias que le  
6 corresponde a la junta Vial pero más que todo a nivel cantonal como que si se friega una  
7 calle o algo así por el estilo o algún riesgo en la administración.  
8 La señora Candy cubillo indica que bueno que se ha hablado mucho y que se ha hablado  
9 lo suficiente Y menciona que ellos ya firmaron la moción con respecto a las señales de  
10 tránsito y enseña el documento para indicarle al Señor alcalde qué se puede hacer pero  
11 que lo demás que pidieron se tiene que valorar en vía legal y que eso se va a ver el  
12 martes.  
13 El señor alcalde don Marvin Gómez Brown, indica que eso es un asunto legal que se debe  
14 de valorar para ver si se puede modificar y comprar lo que se necesite.  
15 La señora Candy cuyo presidente en ejercicio indica que entonces ya está lo de las  
16 señales de tránsito aprobado por unanimidad y ya lo que sería le corresponde al Señor  
17 alcalde.  
18 Y le cede la palabra a la señora Sara Jiménez el departamento tributario.  
19 La señora Sara Jiménez jefe de departamento tributario menciona qué plan de acción y  
20 mitigación que han sido los que han elaborado en los diferentes mandos institucionales  
21 ha sido muy acertado y que ella de la parte tributaria se une y se suma a partir de este  
22 momento indicando que tienen todo su apoyo y que ellos van a tener presidencia  
23 Municipal en el área Tributaria durante la Semana Santa entonces un equipo más que se  
24 suma al abordaje de la Semana Santa y en el tema que la doctora le consultó de permisos  
25 ambulantes o permisos temporales señala que no van a otorgar a menos que vengan a  
26 través de una solicitud de las asociaciones de desarrollo qué son los encargados de  
27 organizar sus comunidades entonces si viene a traer de ellos sí lo van a otorgar, pero de  
28 manera individual no a comprometer este tipo de puestos, que a la larga lo que vienen  
29 hacer es suma caos que al evento que ya por sí solo trae caos, en las ventas de comidas  
30 y todo eso.  
31 Por otra parte la doctora Jones, indica que ellos por años han trabajado con las  
32 asociaciones de desarrollo entonces ellos hacen el trámite de quiénes van a necesitar  
33 permiso de salud pero en este caso asociación de desarrollo de Manzanillo si se  
34 pronunció pero menciona, que no y entonces el que quiere hacer algo más ahí, tiene que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

1 hacer todo el proceso, y tienen que tener la carta de la junta desarrollo que indica que  
2 fulanito de tal, va a realizar tal actividad y eso sí sale con permiso de evento masivo.

3 El señor Pablo Bustamante indica que quiere hacer una pregunta la doctora y le menciona  
4 que todo lo que todo lo que viene debe venir con el permiso del ministerio de Salud, y  
5 además se dirige a los regidores que por parte de él no afirmar ninguna patente de licor  
6 que no lleve aprobado por el Ministerio de salud antes ya que así le indicó la doctora que  
7 toda patente licor tiene que tener el visto bueno del ministerio y luego se aprueban ellos,  
8 entonces no se va a probar como siempre, que se firman 10 patentes y después el visto  
9 el Ministerio, indica que nunca ha sido un delito pero que una vez la doctora que explicó  
10 que el de trabajar diferente. Entonces que la persona que viene o la asociación que venga  
11 y que digan que firme y que luego la doctora le va a dar permiso, tiene que venir primero  
12 con salud.

13 El señor Marvin Gómez Bran, indica que lo que le corresponde a la administrativo eso sí,  
14 cómo lo que él da porque el ve lo del Ministerio de salud, no porque lo que firma ellos son  
15 patentes licores.

16 El señor Luis Bermúdez indica que entonces el Ministerio de salud ahora es eficaz.

17 La doctora Jones, indica que Ministerio Salud tiene que ver autorizaciones sanitarias,  
18 absolutamente nada con la licencia de licor, pero que el alcalde autoriza para evento  
19 masivo está la autorización del Ministerio de salud pero también está el último comentario  
20 que es el de él del alcalde, que es como una patente en respuesta a esa autorización  
21 sanitaria es decir, que los dos operativos se hacen en conjunto porque pueden tener la  
22 autorización del ministerio y no de la municipalidad o puede tener la autorización de la  
23 municipalidad y no el Ministerio salud y entonces indica que siempre han sido eficiente y  
24 eficaz es porque han sido efectivamente han detectado anomalías por esos permisos.

25 El señor Luis Bermúdez dice que agradece porque ya ella aclaro, porque Pablo está  
26 diciendo que hasta que venga el Ministerio salud y si el Ministerio de salud dilata 22 días  
27 y que ellos se reúnen los martes entonces va a ser un poco difícil para ellos, y le pregunta  
28 qué cuánto dura ellos para contestar con el permiso, la doctora le contesta que 10 días  
29 de respuesta pero con 22 días de anticipación.

30 La señora Candy Cubillo indica que se termina la sesión y que después definen la próxima  
31 reunión.-----

32 -----

33 -----

34 -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 191 del 25/02/2020

- 1 **ARTICULO XIII. Clausura.**
- 2 Siendo las catorce horas con cuarenta y un minuto, la señora presidenta municipal
- 3 en ejercicio da por concluida la Sesión. -----
- 4
- 5
- 6 Maureen Aguirre Sequeira Candy Cubillo González
- 7 Secretaria a.i. Presidenta a.i.
- 8
- 9 Marvin Gómez Bran
- 10 Alcalde
- 11 mas